Universidad de Puerto Rico en Bayamón
#170 Carr. 174 Parque Industrial Minillas
Bayamón, PR 00959
Tels. (787) 993-8853, (787) 993-0000, Exts. 3035 ó 3037, Fax (787) 993-8900

Senado Académico
Secretaría

CERTIFICACION

Yo, Betzaida Miranda Miranda, Secretaria Ejecutiva del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Bayamón, CERTIFIQUE QUE:

> El Senado Académico, en reunión extraordinaria celebrada el 3 de junio de 2010, acordó enviar el informe del Comité de Consulta al Presidente de la Universidad de Puerto Rico, Dr. José Ramón de la Torre, según sometido por el Comité de Consulta del Senado Académico.

Y para que así conste, expido la presente en Bayamón, Puerto Rico, hoy tres de junio de dos mil diez.

B. Miranda Miranda
Betzaida Miranda Miranda
Secretaria Ejecutiva

Vo.Bo.: Dra. Edna Miranda Rodríguez
Decana Interina de Asuntos Académicos

Universidad de Puerto Rico en Bayamón
#170 Carr. 174 Parque Industrial Minillas
Bayamón, PR 00959
Tels. (787) 993-8853, (787) 993-0000, Exts. 3035 ó 3037, Fax (787) 993-8900

Senado Académico
Secretaría

Introducción:

En febrero de 2010 el Presidente de la Universidad de Puerto Rico, Dr. José Ramón de la Torre, notificó al Senado Académico el inicio del proceso de consulta para nominar al Rector o Rectora en propiedad de la Universidad de Puerto Rico en Bayamón. El 18 de febrero de 2010 el Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Bayamón (UPRB) constituyó el Comité de Consulta para la Rectoría de la institución. (Anejo 1). Luego de constituido el Comité de Consulta, la Junta de Síndicos envió la Certificación 99-2009-2010 donde establecen los requisitos que debe poseer la persona para ocupar puestos en propiedad de alta gerencia en la institución. (Anejo 2)

Descripción del Proceso

El Comité de Consulta tuvo su primera reunión el jueves 25 de febrero de 2010 donde se eligió al Prof. Rafael Lizardi Camacho como Coordinador y a la Prof. Paula Rivera-Pratts como Secretaria. También se estableció un calendario de trabajo donde se estipulan las diferentes etapas del proceso así como las fechas límites en que se realizarán. (Anejo 3)

En esta reunión se acordó divulgar la convocatoria para someter nominaciones o autonominarse a través de los siguientes medios:

- Periódico El Nuevo Día, edición escrita (Anejo 4) y electrónica
- Página electrónica de Primera Hora
- Comunicación a toda la comunidad universitaria a través de correo electrónico (Anejo 5)

En otras reuniones llevadas a cabo, se establecieron los *Criterios de Selección del Rector o Rectora de la UPR en Bayamón.* (Anejo 6)

Además se creó un enlace en la página Web de la UPRB para mantener informada a la comunidad universitaria sobre los avances del proceso.

Nominaciones

Se estableció la fecha del 15 de marzo de 2010 para recibir nominaciones a la posición de Rector o Rectora. Se recibieron cinco nominaciones a saber:

- Dr. Arturo Avilés González
- Dra. Elsa Gelpí Baíz
- Prof. Ángel Morera González
- Prof. María T. Pérez Casanova
- Prof. Yolanda Rodríguez Rivera

El Comité determino que la última nominación no cumplía con los requisitos establecidos en la Certificación 99-2009-2010 de la Junta de Síndicos.

De los restantes cuatro nominados, solo dos aceptaron participar del proceso: el Dr. Arturo Avilés González y Dra. Elsa Gelpí Baíz. A estos candidatos(as) se les solicitó el currículum vitae y el plan de trabajo académico, administrativo y estudiantil. Estos documentos fueron publicados en la página Web de la institución para que la comunidad universitaria tuviera acceso a la información. (Anejos 7 y 8)

El Comité se reunió en varias ocasiones para evaluar los planes de trabajo de los candidatos(as). Trabajó con la rúbrica de evaluación que se utilizaría para evaluar la presentación de los candidatos(as) en el Foro y en la entrevista con el Comité.

Foro

El 8 de abril de 2010 a las 11:30 a.m. se realizó el Foro para la que comunidad universitaria conociera los candidatos a la posición de Rector o Rectora de la UPRB (Anejo 9). Para esta actividad el Comité de Consulta estableció las Reglas del Foro (Anejo 10).

El moderador de esta actividad fue el Prof. René A. Rodríguez Vázquez, miembro del Comité. El Foro se dividió en cuatro turnos de cinco minutos cada uno. En el primer turno bosquejaron su plan de trabajo. En el segundo turno discutieron los medios para lograr las metas trazadas. En el tercer turno discutieron sus prioridades inmediatas y en el último turno los candidatos(as) lo utilizaron como tema libre. El Comité enfatizó a los candidatos(as) que debían discutir los siguientes temas:

a. Coordinación de manera eficiente los procesos administrativos y docentes
b. Seguridad en el campus
c. Planta física
d. Reforma universitaria
e. Recursos educativos (bibliotecarios, audiovisuales, computadoras, etc.)
f. Proceso de consejería y matricula
g. Situación presupuestaria
h. Búsqueda de fondos externos

Al final de todas las presentaciones se dedicaron 30 minutos para que la comunidad universitaria hiciera preguntas. Las preguntas fueron por escrito y entregadas al moderador del Foro. Cada candidato tuvo dos minutos para contestar las mismas.

En esta actividad participaron alrededor de 180 personas de todos los sectores de la comunidad universitaria.

Entrevistas

Para realizar estas entrevistas, el Comité desarrolló un banco de preguntas guías basadas en los planes académicos, administrativos y estudiantiles de cada candidato(a). Estas preguntas fueron estructuradas para obtener el sentir del candidato(a) sobre temas importantes para la comunidad universitaria.

Luego de finalizado el Foro, el Comité se reunió con los candidatos(as) por separado. Comenzaron entrevistando a la Dra. Elsa Gelpí Baíz y luego al Dr. Arturo Avilés González. En esta parte del proceso ambos candidatos(as) abundaron sobre los temas más trascendentales para impulsar el desarrollo de la institución demostrando su compromiso, lealtad y amor a la UPRB.

Vistas Públicas (Endosos)

El Comité estableció unas *Normas para las Vistas Públicas (Endosos)*, las cuales fueron publicadas en la página Web. (Anejo 11). El viernes 9 de abril de 2010 se realizó el proceso para endosar a los candidatos(as). Se comenzó a las 9:00 a.m. hasta las 4:00 p.m. sin interrupción. Acudieron personal docente, no docente, estudiantes, ex alumnos y miembros de la comunidad externa. Se recibieron endosos por escrito y presentaciones orales.

Metodología

En reuniones iniciales el Comité estableció el proceso de evaluación de los candidatos(as) basados en los siguientes renglones y con los siguientes pesos:

45 por ciento al plan de trabajo
25 por ciento a la entrevista con el Comité
20 por ciento a la ponencia en el Foro
10 por ciento a los endosos
100 por ciento

Se desarrolló una rúbrica (Anejo 12) en una página de Excel para evaluar el plan de trabajo, el curriculum vitae, las ponencias en el Foro y las entrevistas individuales a los candidatos(as). Esta rúbrica fue diseñada utilizando las diferentes categorías aprobadas en los *Criterios para la Selección del Rector o Rectora.* El peso a cada categoría fue evaluado en una escala *Likert*, del uno al cinco donde cinco corresponde al nivel excelente y uno deficiente.

El Comité se reunió para compartir las evaluaciones individuales de los candidatos(as) y desarrollar un documento agregando las puntuaciones para obtener el promedio final de cada uno de los candidatos(as).

Se recibió un total de 608 endosos entre los dos candidatos(as), distribuidos en endosos de profesores(as), estudiantes, empleados(as) no docentes, ex alumnos y comunidad externa. A cada una de estas categorías se le asignó un peso de acuerdo a la siguiente distribución:

25 por ciento a endosos de profesores(as)

25 por ciento a endosos del personal no docente
25 por ciento a endosos de los estudiantes
15 por ciento a endosos de ex alumnos
10 por ciento a endosos de la comunidad externa
100 por ciento

Análisis de los Resultados:

A continuación se presenta un resumen de la distribución de las diferentes categorías basadas en los *Criterios para la Selección del Rector o Rectora* de cada uno de los candidatos(as):

Tabla 1: Plan de Trabajo y Currículum Vitae

CRITERIOS para la seleccion del RECTOR(A) de la UNIVERSIDAD de PUERTO RICO en BAYAMÓN													
		Excelente		Bueno		Regular		Pobre		Deficiente		No Criterio	
	Plan de Trabajo y Curriculum Vitae	5		4		3		2		1		N/A	
		Dr. Avilés	Dra. Gelpí	Dr. Avilés	Dra. Gelpí	Dr. Avilés	Dra. Gelpí	Dr. Avilés	Dra. Gelpí	Dr. Avilés	Dra. Gelpí	Dr. Avilés	Dra. Gelpí
I	Atributos Profesionales.	3	5	3	1	0	0	0	0	0	0	0	0
II	Demuestre su Compromiso con una Educación Universitaria de Excelencia.	4	5	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0
III	Visión de la Universidad y de la Sociedad.	2	4	4	1	0	1	0	0	0	0	0	0
IV	Propuesta de un Proyecto de Futuro para la Institución que mejore Considerablemente la situación Fiscal y esté articulado en un Plan Académico, Administrativo y Estudiantil.	4	0	2	5	0	1	0	0	0	0	0	0
V	Compromiso con la Salud y Bienestar Físico de la Comunidad	5	5	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0
VI	Establecer Lazos Profesionales e Intelectuales con otras Instituciones Académicas, En y Fuera de Puerto Rico.	3	2	2	3	0	0	0	0	0	0	1	1
VII	Capacidad para Fortalecer y Mantener las Relaciones con el Sector Público y Privado.	4	1	2	4	0	1	0	0	0	0	0	0
VIII	Capacidad de Integrar a la Institución a las Corrientes y Tendencias Mundiales Modernas.	5	3	1	2	0	1	0	0	0	0	0	0
		30	25	17	18	0	4	0	0	0	0	1	1
	Total	150	125	68	72	0	12	0	0	0	0	218	209
												41.745	40

Tabla 2: Foro

CRITERIOS para la seleccion del RECTOR(A) de la UNIVERSIDAD de PUERTO RICO en BAYAMÓN													
		Excelente		Bueno		Regular		Pobre		Deficiente		No Criterio	
	Foro	5		4		3		2		1		N/A	
		Dr. Avilés	Dra. Gelpí	Dr. Avilés	Dra. Gelpí	Dr. Avilés	Dra. Gelpí	Dr. Avilés	Dra. Gelpí	Dr. Avilés	Dra. Gelpí	Dr. Avilés	Dra. Gelpí
I	Atributos Profesionales.	4	5	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
II	Demuestre su Compromiso con una Educación Universitaria de Excelencia.	4	4	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0
III	Visión de la Universidad y de la Sociedad.	3	4	2	0	0	1	0	0	0	0	0	0
IV	Propuesta de un Proyecto de Futuro para la Institución que mejore Considerablemente la situación Fiscal y esté articulado en un Plan Académico, Administrativo y Estudiantil.	5	2	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0
V	Compromiso con la Salud y Bienestar Físico de la Comunidad	3	4	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0
VI	Establecer Lazos Profesionales e Intelectuales con otras Instituciones Académicas, En y Fuera de Puerto Rico.	5	2	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0
VII	Capacidad para Fortalecer y Mantener las Relaciones con el Sector Público y Privado.	4	2	1	3	0	0	0	0	0	0	0	0
VIII	Capacidad de Integrar a la Institución a las Corrientes y Tendencias Mundiales Modernas.	4	2	0	2	1	1	0	0	0	0	0	0
		32	25	6	12	2	3	0	0	0	0	0	0
	Total	160	125	24	48	6	9	0	0	0	0	190	182
												19.00	18.20

Tabla 3: Entrevista

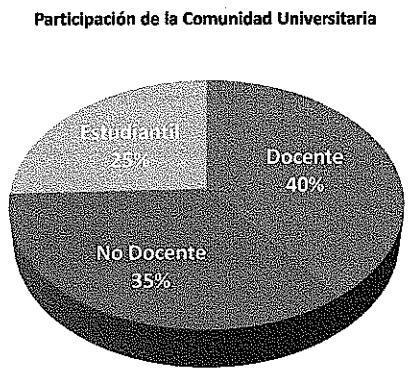
CRITERIOS para la seleccion del RECTOR(A) de la UNIVERSIDAD de PUERTO RICO en BAYAMÓN													
		Excelente		Bueno		Regular		Pobre		Deficiente		No Criterio	
	Entrevista	5		4		3		2		1		N/A	
		Dr. Avilés	Dra. Gelpí	Dr. Avilés	Dra. Gelpí	Dr. Avilés	Dra. Gelpí	Dr. Avilés	Dra. Gelpí	Dr. Avilés	Dra. Gelpí	Dr. Avilés	Dra. Gelpí
I	Atributos Profesionales.	3	3	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0
II	Demuestre su Compromiso con una Educación Universitaria de Excelencia.	5	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
III	Visión de la Universidad y de la Sociedad.	2	4	3	1	0	0	0	0	0	0	0	0
IV	Propuesta de un Proyecto de Futuro para la Institución que mejore Considerablemente la situación Fiscal y esté articulado en un Plan Académico, Administrativo y Estudiantil.	5	1	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0
V	Compromiso con la Salud y Bienestar Físico de la Comunidad	3	4	1	0	0	0	1	1	0	0	0	0
VI	Establecer Lazos Profesionales e Intelectuales con otras Instituciones Académicas, En y Fuera de Puerto Rico.	4	4	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0
VII	Capacidad para Fortalecer y Mantener las Relaciones con el Sector Público y Privado.	4	1	1	3	0	1	0	0	0	0	0	0
VIII	Capacidad de Integrar a la Institución a las Corrientes y Tendencias Mundiales Modernas.	3	3	2	1	0	1	0	0	0	0	0	0
		29	25	10	11	0	3	1	1	0	0	0	0
	Total	145	125	40	44	0	9	2	2	0	0	187	180
												23.38	22.50

A cada una de las categorías de los endosos (docentes, no docentes, estudiantes, ex alumnos y comunidad externa) se les aplicó los pesos mencionados anteriormente. Se consultó a la OPEI para obtener la población total de cada una de los diferentes sectores de la comunidad universitaria, para de esta forma poder distribuir la puntuación de manera representativa.

Tabla 4: Participación de la comunidad universitaria

Participación de la Comunidad Universitaria

	Clasificación	Peso	Población Total	Total Endosos	Nivel Participación	Dist. Porcentual de partipación
1	Docente	25%	290	46	15.86%	39.63%
2	No Docente	25%	330	46	13.94%	34.83%
3	Estudiantil	25%	4,873	498	10.22%	25.54%
	Subtotal		5,493	590		100.00%
4	Ex-Alumnos	15%		8		
5	Comunidad	10%		10		
		100%		18		



El resultado obtenido del proceso establecido por el Comité de Consulta del Senado Académico para la Rectoría de la UPR en Bayamón, refleja que la diferencia por renglones entre los candidatos no fue significativa. Aún así los resultados en cada unos de los renglones reflejan una tendencia de favorecer al Dr. Arturo Avilés González para ocupar la posición de Rector de la Universidad de Puerto Rico en Bayamón.

Sometido en Bayamón, Puerto Rico por:

Prof. Rafael Lizardi Camacho

Prof. René Rodríguez Vázquez

Prof. Paula Rivera Pratts

Prof. Esteban Hernández Rivera

Prof. Evaristo Medina Irizarry

Dr. Miguel Muñoz Soto

Sr. William Morales

Anejo 1

Universidad de Puerto Rico en Bayamón
#170 Carr. 174 Parque Industrial Minillas
Bayamón, PR 00959
Tels. (787) 993-8853, (787) 993-0000, Exts. 3035 ó 3037, Fax (787) 993-8900

Senado Académico
Secretaría

CERTIFICACIÓN NÚM. 23-2009-2010

Yo, Betzaida Miranda Miranda, Secretaria Ejecutiva del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Bayamón, **CERTIFICO QUE:**

El Senado Académico, en reunión ordinaria celebrada el 18 de febrero de 2010 constituyó el **Comité de Consulta para la Rectoría de la Universidad de Puerto Rico en Bayamón.**

El Comité quedó constituido por:

- Prof. Paula Rivera-Pratts, Senadora por Inglés
- Prof. Evaristo Medina Irizarry, Senador por Administración de Empresas
- Prof. René Rodríguez Vázquez, Senador por Ciencias de Computadoras
- Prof. Rafael Lizardi Camacho, Senador por Ingeniería
- Prof. Esteban Hernández Rivera, Senador por Matemáticas
- Dr. Miguel Muñoz Soto, Senador por Educación Física
- Sr. William Morales Colón, Presidente del Consejo de Estudiantes

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente en Bayamón, Puerto Rico, hoy diecinueve de febrero de dos mil diez.

B. Miranda Miranda

Betzaida Miranda Miranda
Secretaria Ejecutiva

Edna Miranda Rodríguez

Vo.Bo. Dra. Edna Miranda Rodríguez
Decana Interina de Asuntos Académicos

Anejo 2

JUNTA DE SÍNDICOS
UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO

CERTIFICACIÓN NÚMERO 99
2009-2010

Yo, Luis M. Villaronga, Secretario Ejecutivo de la Junta de Síndicos de la Universidad de Puerto Rico, CERTIFICO QUE:

La Junta de Síndicos, en su reunión ordinaria del 20 de febrero de 2010, acordó lo siguiente:

> **La Junta de Síndicos considerará para ocupar puestos en propiedad de alta gerencia en la institución tales como: Presidente, Vicepresidentes, Rectores, Decanos académicos, aquellos candidatos cuyo perfil académico o profesional incluya los siguientes criterios mínimos para ocupar el puesto: haber obtenido el grado de doctor o un título terminal equivalente en áreas que la capaciten especialmente para las materias que enseña, investiga o tiene a su cargo, tener, por lo menos, rango académico de catedrático asociado, y tener experiencia administrativa. La Junta también podrá considerar candidatos con méritos excepcionales con probado liderato en las áreas de la academia.**

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación, en San Juan, Puerto Rico, hoy 24 de febrero de 2010.

Luis M. Villaronga
Secretario Ejecutivo

PO BOX 23400, SAN JUAN, PUERTO RICO 00931-3400
TEL. (787) 758-3350, FAX (787) 758-7196

Anejo 3

Universidad de Puerto Rico en Bayamón
#170 Carr. 174 Parque Industrial Minillas
Bayamón, PR 00959
Tels. (787) 993-8853, (787) 993-0000, Exts. 3035 ó 3037, Fax (787) 993-8900

Comité de Consulta del Senado Académico para la Rectoría de la Universidad de Puerto Rico en Bayamón 2009-2010

Calendario de Trabajo y de Reuniones

Marzo

15	Fecha límite para recibir nominaciones y/o candidaturas para la posición de Rector o Rectora de la Universidad de Puerto Rico en Bayamón
23 10:00 a.m.	Fecha límite para que los candidatos sometan al Comité de Consulta los planes de trabajo académico, administrativo y estudiantil.
23 – 25	El Comité de Consulta evaluará los planes de trabajo de los candidatos y candidatas

Abril

6 y 8	Ponencias para que los candidatos presenten a la comunidad universitaria sus planes de trabajo. Entrevista de los candidatos y candidatas con el Comité de Consulta del Senado Académico.
9	Vistas públicas para que la comunidad universitaria endose a los candidatos o candidatas. Se llevarán a cabo de 9:00 a.m. a 4:00 p.m. en la Sala de Reuniones del Senado Académico.
10 – 13	Período para preparar informe al Senado Académico de la UPRB
15	Reunión del Senado de UPRB para discutir y/o aprobar informe del Comité Consulta en torno a los aspirantes a la Rectoría

Calendario de Trabajo Sujeto a Cambio

Anejo 4

Universidad de Puerto Rico en Bayamón

UPR

DESIGNACIÓN DEL RECTOR O RECTORA

El Senado Académico de la UPR en Bayamón desea identificar candidatos(as) aptos para ocupar la posición de Rector o Rectora de la institución. Se debe poseer un grado de doctor o un título Terminal, tener, al menos, rango académico de catedrático asociado y poseer experiencia administrativa.

Las nominaciones o candidatura deberán acompañarse de un Currículum Vitae y enviarse, en o antes del 15 de marzo de 2010, a:

Prof. Rafael Lizardi Camacho, Coordinador
Comité de Consulta del Senado Académico
Universidad de Puerto Rico en Bayamón
Carr. 174 #170, Bayamón, PR 00959
Correo electrónico: rafael.lizardi@upr.edu

Se requerirá que los candidatos presenten sus proyectos de trabajo. Deben referirse a la página www.uprb.edu para conocer los detalles.

La Universidad de Puerto Rico en Bayamón no discrimina por razones de raza, género, por ideas políticas o religiosas, impedimento físico o mental, edad u origen.

Patrono con Igualdad de Oportunidad en el Empleo M/M/V/I

Anejo 5

Universidad de Puerto Rico en Bayamón
#170 Carr. 174 Parque Industrial Minillas
Bayamón, PR 00959
Tels. (787) 993-8853, (787) 993-0000, Exts. 3035 ó 3037, Fax (787) 993-8900

Senado Académico
Comité de Consulta – Rector(a)

26 de febrero de 2010

COMUNIDAD UNIVERSITARIA

El Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Bayamón, a través de su Comité de Consulta, desea identificar candidatos(as) aptos(as) y disponibles para ocupar la posición de Rector o Rectora de la UPRB. Con ese motivo, extiende una invitación a toda persona que interese someter nominaciones o ser considerado para ese cargo.

Los candidatos(as) deberán cumplir con las siguientes cualificaciones:

Mínimas:

- Grado de doctor o un título terminal equivalente en áreas que le capaciten especialmente para las materias que enseña, investiga o tiene a su cargo
- Tener, por lo menos, rango académico de catedrático asociado
- Experiencia administrativa

Las nominaciones o solicitudes de candidatura **deberán acompañarse de un Curriculum Vitae** del candidato(a) y enviarse, en o antes del próximo 15 de marzo de 2010 a:

Prof. Rafael Lizardi Camacho, Coordinador
Comité de Consulta del Senado Académico
Universidad de Puerto Rico en Bayamón
Carr. 174 #170, Bayamón, PR 00959
Correo electrónico: rafael.lizardi@upr.edu

Se requerirá que los(as) candidatos(as) cualificados(as) presenten, por escrito, su proyecto de trabajo. Oportunamente, se les notificará la fecha y hora de su exposición oral.

Prof. Rafael Lizardi Camacho
Coordinador
Comité de Consulta del Senado Académico

Anejo 6

Universidad de Puerto Rico en Bayamón
#170 Carr. 174 Parque Industrial Minillas
Bayamón, PR 00959
Tels. (787) 993-8853, (787) 993-0000, Exts. 3035 ó 3037, Fax (787) 993-8900

Senado Académico
Secretaría

CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DEL RECTOR O LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN BAYAMON

El siguiente documento está basado en los criterios adoptados por el Comité de Consulta del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Bayamón en el 1998-1999.

I. Atributos profesionales

A. Para ocupar el puesto en propiedad de Rector el Comité de Consulta considerará aquellos candidatos cuyo perfil académico o profesional incluya los siguientes criterios mínimos:

1. Haber obtenido el grado de doctor o un título terminal equivalente en áreas que le capaciten especialmente para las materias que enseña, investiga o tiene a su cargo;

2. Tener, por lo menos, rango académico de catedrático(a) asociado(a);

3. Tener experiencia administrativa;

4. También podrá considerar candidatos(as) con méritos excepcionales con probado liderato en las áreas de la academia.

B. Liderazgo académico y profesional

Este liderazgo debe reflejarse en excelencia académica manifestada en la labor docente, intelectual, investigativa y en ejecutorias profesionales reconocidas. Debe presentar iniciativas orientadas a propiciar el crecimiento intelectual y profesional de la comunidad universitaria. El liderazgo debe reflejarse en su capacidad de convocatoria y capacidad para representar de manera efectiva a la institución sirviendo como su portavoz en los foros y organismos académicos y otros foros extrauniversitarios.

C. Experiencia Docente y Administrativa

1. Debe contar con una trayectoria y experiencia docente que refleje su capacidad para implantar una visión dinámica y una dirección académica e intelectual que le permita dirigir con eficiencia la institución.

2. Debe poseer experiencias, destrezas y/o capacidad en áreas relacionadas con la labor administrativa, que le permitan lograr consensos e inspirar la obtención de los objetivos comunes en la institución.

3. Capacidad para tomar e implantar las decisiones necesarias para la comunidad universitaria y mantener un grupo de trabajo de excelencia que posean espíritu innovador y con capacidad para interpretar y amoldar las estructuras existentes a las nuevas realidades.

D. Capacidad para promover el diálogo, desarrollar el trabajo en equipo, armonizar la diversidad y propiciar el crecimiento intelectual a la comunidad universitaria.

II. Demuestre su compromiso con una educación universitaria de excelencia.

A. Respeta la autonomía de la institución frente a los poderes públicos y a los poderes externos y en su relación con los demás componentes del sistema universitario.

B. Respeto a la identidad e individualidad de los Decanatos, Departamentos y organismos que componen la institución.

C. Respeto a los derechos, aspiraciones, ideas, reclamos y bienestar de la comunidad universitaria.

1. Compromiso con el sistema de permanencia institucional, con el fortalecimiento y desarrollo de los programas actuales y de nuevos programas de la institución. Esto es incluyendo, de ser posible, programas interdisciplinarios y de práctica intramural, respetando al principio de libertad de cátedra e investigación.

2. Compromiso con el fortalecimiento y el desarrollo del clima y las condiciones para la investigación, la creación y la producción de conocimiento.

3. Demuestre su compromiso de mantener un sistema de contratación que garantice que se nombren personas con la mejor capacitación y comprometidos con su área de especialidad.

III. Visión de la Universidad y de la sociedad

El Rector o la Rectora debe tener conocimiento y compromiso con la Ley Universitaria y la Misión y Visión de la institución. En adición debe tener visión y capacidad para vincular la institución con el contexto social, cultural y económico en que se ubica a la luz de los efectos de la globalización incorporando los cambios tecnológicos dentro del proceso educativo.

IV. Propuesta de un proyecto de futuro para la institución que mejore considerablemente la situación fiscal y esté articulado en un Plan Académico, Administrativo y Estudiantil

A. Compromiso con promover el mejoramiento de las escalas salariales y condiciones de trabajo y beneficios marginales del personal universitario, incluyendo aumentos salariales, planes de retiro, planes médicos, entre otros.

B. Compromiso por obtener un presupuesto para la institución acorde con la cantidad de estudiantes matriculados tomando como punto de partida que somos el tercer recinto más grande del Sistema.

C. Compromiso con fomentar campaña para la obtención de fondos externos federales, estatales, municipales, ex alumnos, y otras fuentes.

D. Compromiso de implementar el Plan de Diez Para Década.

E. Compromiso de desarrollar sustancialmente las facilidades físicas y la configuración estética de la institución.

F. Desarrollo y cumplimiento de una política ambiental y arquitectónica para la institución, que sea coherente y articulada.

V. Compromiso con la salud y bienestar físico de la comunidad

A. Como parte de la formación integral del ser humano que la institución debe promover, el Rector o la Rectora debe tener un compromiso con la salud y el bienestar físico de toda la comunidad universitaria.

B. Desarrollo, fortalecimiento y mejoramiento de la actividad deportiva y recreativa de la institución.

C. Proyección fuera de la institución.

VI. Establecer lazos profesionales e intelectuales con otras instituciones académicas, en y fuera de Puerto Rico.

VII. Capacidad para fortalecer y mantener las relaciones con el sector público y privado.

VIII. Capacidad de integrar a la institución a las corrientes y tendencias mundiales modernas.

A. Capacidad de generar y obtener recursos económicos, humanos y tecnológicos a tenor con la misión y objetivos de la Universidad y esta institución.

Anejo 7

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN BAYAMÓN
#170 CARR. 174 PARQUE INDUSTRIAL MINILLAS
BAYAMÓN, P.R. 00959

PROYECTO ACADÉMICO – ADMINISTRATIVO - ESTUDIANTIL UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN BAYAMÓN

DOCUMENTO PRESENTADO A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA – UPRB

POR:
ARTURO AVILÉS GONZÁLEZ, ED. D
CATEDRÁTICO ASOCIADO
DEPARTAMENTO ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

MARZO 2010

TABLA DE CONTENIDO

Descripción	Página
I. INTRODUCCIÓN	1
Visión de la UPRB	2
Metas de la UPRB	2
II. ÁREA CLAVE: VIDA ESTUDIANTIL	3
Transición a la Vida Universitaria	3
Plan de Retención	4
Estacionamiento	5
Acceso a la Tecnología	6
Deportes	7
Actividades Culturales	8
Pago de Matrícula por Internet	8
III. ÁREA CLAVE: INICIATIVAS ACADÉMICAS	9
Revisión Curricular	9
Investigación	10
Desarrollo Profesional	10
Procesos de Acreditación	11
Procesos de Avalúo del Aprendizaje Estudiantil	11
IV. ÁREA CLAVE: ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA	12
Agenda Gerencial – El Recurso Humano	12
Situación Fiscal y Presupuesto	13
Planta Física y Mejoras Permanentes	15
V. Referencias	16

Bayamón

Proyecto Académico- Administrativo-Estudiantil
Universidad de Puerto Rico en Bayamón

Dr. Arturo Avilés González
Marzo 2010

I. INTRODUCCIÓN

La coyuntura histórica de cara a la segunda década del Siglo XXI presenta desafíos sin precedentes que requerirán ajustes en la manera de llevar a cabo la gestión académica y administrativa en la Universidad de Puerto Rico en Bayamón, como parte integral del sistema público de enseñanza superior en nuestro País.

La Universidad de Puerto Rico en Bayamón tiene que mantener su competitividad ya que ha alcanzado un reconocido lugar en la educación superior dentro y fuera de Puerto Rico. Para salvaguardar este sitial es importante consolidar voluntades en armonía con los recursos en fiel cumplimiento con la misión institucional. Esta acción permitirá articular todos los esfuerzos de la comunidad universitaria dirigidos hacia el logro de las metas comunes.

Es necesario reconocer que ninguna institución puede tener un impacto perdurable en la sociedad a la que sirve sin establecer alianzas con los diferentes sectores de la comunidad local e internacional [patronos, gobierno, agencias acreditadoras entre otros organismos]. No se debe pasar por alto que la academia debe estrechar lazos con aquellas agencias y organizaciones que necesitan de una institución educativa de calidad que atienda las necesidades importantes y emergentes. De igual forma, es indispensable para toda institución educativa reconocer y responder a las exigencias de un mundo globalizado que requiere el establecimiento de nuevos horizontes que permitan una proyección e incorporación en el desarrollo de tendencias y conocimientos contemporáneos sobre una base humanista.

En los albores del Siglo XXI la Universidad de Puerto Rico en Bayamón se encuentra en un momento crucial en el cual debe ratificar su propósito social, cultural y cívico en vías de educar a los líderes del futuro y prepararlos para responder a la realidad actual [2010]. La Universidad debe convertirse en agente de cambio comprometida con la sociedad de la cual forma parte. No se puede perder de vista el contexto democrático en el cual la Universidad y la comunidad convergen como socios aliados comunes. Por lo tanto se debe propiciar que la Universidad de Puerto Rico en Bayamón se comprometa aún más a revitalizar en espíritu democrático para trabajar con la comunidad institucional, local, regional e internacional en todos los aspectos del quehacer Universitario: los estudiantes, la facultad, el recurso humano y la sociedad en general.

El Proyecto Académico-Administrativo que se presenta se enmarca en los lineamientos del Plan Estratégico Diez para la Década y el Plan Estratégico de nuestra Unidad, documentos que han sido avalados por los organismos institucionales y cuerpos regentes pertenecientes a la Universidad de Puerto Rico como sistema. Sin embargo se concede espacio para incluir otros elementos que pudieran tomarse en consideración en el nuevo proceso de planificación estratégica que requiere replantear las metas y objetivos, incluidos en el documento actual para repensarlo, cuestionarlo y actualizarlo. Como documento de trabajo el Proyecto es flexible, y está sujeto a diálogos con los distintos sectores de la comunidad universitaria.

Visión de la UPRB

La gestión universitaria requiere una dimensión humanista dónde se reconoce el valor de la diversidad. Esta dimensión abarca tanto el currículo como la estructura organizativa. Nos enriquece la variedad de disciplinas, enfoques, puntos de vista, trasfondos étnicos, creencias y demás diversidades que los integrantes de una sociedad democrática como la nuestra corresponde armonizar.

La interacción ordenada y de buena fe entre varias posturas y a veces contrarias, es esencial para lograr un ambiente de respeto en el cual los procesos didácticos y deliberativos abonen al bienestar y la productividad institucional y al eventual fortalecimiento de la autonomía universitaria.

El respeto a la diversidad, la sintonía con el reclamo del compañero(a), el sentido de justicia y valentía para hacer valer los derechos de todos, redundará en el mejoramiento de nuestra gestión universitaria, ya sea en el ámbito estudiantil, académico, laboral y administrativo.

Metas de la UPRB

Es importante aceptar que las metas de la UPRB proponen alcanzar la excelencia en todos los aspectos de la vida institucional, lograr propósitos comunes y desarrollar la responsabilidad social. Es imprescindible esbozar los cumplimientos de estas metas a la luz de de la política vigente que establece que todo programa deberá acreditarse. En fiel cumplimiento de esta política la Universidad de Puerto Rico en Bayamón ha obtenido logros significativos en la acreditación de los programas de Preparación de Maestros, Administración de Empresas, Ingeniería, Electrónica, Centro de Recursos para el Aprendizaje y Consejería y Orientación. Los esfuerzos realizados para lograr las distintas acreditaciones de programas han permitido avances al fomentar el avalúo [assessment]. Como medio necesario, el avalúo permite documentar con datos validados y de manera sistemática el aprendizaje estudiantil procurando mayor rigurosidad en el proceso educativo y la calidad de la enseñanza al utilizar los resultados para revisar el currículo y el rendimiento de cuentas.

II. ÁREA CLAVE: VIDA ESTUDIANTIL

Transición a la Vida Universitaria

Debemos reconocer la necesidad de establecer un vínculo institucional para facilitar la transición del estudiante de nuevo ingreso a la vida universitaria. El propósito es lograr una mayor retención de estudiantes. Este proceso incorporará la participación de la facultad, el personal no docente y los estudiantes.

Para lograr ese importante objetivo, debemos trazar un plan de trabajo agresivo que nos permita atender y mitigar la multiplicidad de factores que afectan la transición de un estudiante de nuevo ingreso a la vida universitaria. En ese plan todos los sectores que componen a la comunidad universitaria son esenciales. Nuestra misión y compromiso al admitirlos es proveerles una educación de excelencia complementada con servicios que les faciliten esa adaptación y promueva la culminación exitosa de sus estudios para obtener sus respectivos grados universitarios. Nosotros somos los facilitadores y de nosotros emanan los servicios que ofrecemos a esos estudiantes una vez son admitidos a nuestra institución.
En nuestro plan proyectamos establecer las siguientes estrategias para lograr ese importante objetivo:

1. Revisar los planes de reclutamiento para establecer nuevas estrategias de visitas y de orientación a las escuelas de la región educativa a la cual servimos. Esto implica ser más agresivos al proveer orientación a los prospectos de escuela superior incluyendo en el plan de visitas a los estudiantes de los grados 10 y 11. En este proceso planificamos que las visitas sean integradas por empleados de la Oficina de Admisiones, Directores de Departamento, Consejeros y Orientación de pares (Estudiantes de las Organizaciones Estudiantiles o de algún departamento en particular según surja la oportunidad).

2. Fortalecer los procesos de orientación que se les provee a los estudiantes de nuevo ingreso una vez son admitidos para facilitarles la adaptación a la vida universitaria. El apoyo de los Consejeros Profesionales y la orientación de las Oficinas de servicios son fundamentales.
3. Desarrollar un Plan para ofrecer tutorías a aquellos estudiantes que necesiten fortalecer sus destrezas en alguna o varias materias.

4. Fomentar la participación de los estudiantes en las diversas actividades que se ofrecen en la institución, académicas, culturales y deportivas.

5. Promover entre ellos y fomentar que participen y se beneficien de las diversas oportunidades académicas como lo son los programas de intercambio, internados y otros.

Plan de Retención

El Plan de Retención debe ser dinámico y eficaz. Es necesario continuar los esfuerzos para la recopilación de información a través de estilos de estudios y su correspondiente análisis que permitan una actualización del mismo al menos una vez al año. Este Plan deberá ser avalado por la comunidad académica, gestión que solicitaré al Senado Académico.

Para establecer un Plan de Retención apropiado nos corresponde examinar detenidamente el proceso de admisión y la determinación de los cupos por programa académico. También es muy importante revisar los Índices Mínimos de Ingreso (IMI) que año tras año se establecen. De acuerdo a información suministrada por la Oficina de Planificación y Estudios Institucionales (OPEI), en los últimos cuatro años la tendencia de los Índices Mínimos de Ingreso se ha mantenido estable, sin embargo, la admisión ha disminuido a través de ese tiempo. Si observamos el trasfondo histórico de estos datos en nuestra Unidad, en los últimos siete años el por ciento de retención se ha mantenido sobre un 80%. Aunque es satisfactorio, nos corresponde contemplar un Plan actualizado para mantener o superar ese por ciento. Sin embargo, es imperativo examinar y comparar el por ciento de retención con la tasa de graduación porque va en disminución. Ese es un aspecto que debemos analizar, buscar estrategias y revisar procesos para lograr aumentar esa tasa de graduación significativamente.

Para atender ese importante asunto proyectamos establecer las siguientes estrategias:

1. Realizar un proceso de Consejería Académica articulado y bien estructurado para orientar a los estudiantes e informarle con precisión los cursos que necesitan tomar.

2. Proveer una oferta académica estable de acuerdo a la necesidad de los estudiantes para lograr fortalecer la retención y a su vez lograr que se gradúen en el tiempo establecido.

3. Agilizar los procesos de convalidación de cursos y explorar la posibilidad que se mecanice en su totalidad el mismo para lograr un mejor proceso de Consejería Académica. Este proceso requiere que los Departamentos Académicos revisen la Tabla de Equivalencias y la actualicen, lo cual solicitaré a la Decana de Asuntos

Académicos para que imparta instrucciones para que se realice. Además, se requiere también la intervención de la Oficina de Admisiones en el caso de las Transferencias y de la Oficina del Registrador para actualizar los expedientes académicos de los estudiantes que requieran de este servicio.

4. Otro aspecto que nos puede ayudar significativamente en mejorar la retención es garantizarle a la población estudiantil una gama de servicios de apoyo de calidad para su desarrollo académico y una mejor calidad de vida en su estadía en la institución. Estos asuntos serán objeto de análisis y revisión con los Decanos para iniciar los ajustes que sean necesarios e implantarlos para el próximo año académico.

Estacionamiento

Todos podemos aportar ideas al analizar las alternativas de estacionamiento. Sobre este asunto, pude constatar las bondades de las ideas de los estudiantes. En nuestra Unidad disponemos de 2,051 espacios hábiles para estacionamientos. Estos espacios contrastan significativamente con el por ciento de estudiantes que poseen y viajan en autos privados. De acuerdo con información presentada por OPEI, actualmente ese por ciento fluctúa en aproximadamente un 60% de la población estudiantil lo que significa 2,915 autos de estudiantes para agosto 2009. La capacidad de nuestra área de estacionamiento está llegando al límite de disponibilidad de espacios. Para utilizar adecuadamente esos espacios y maximizar su uso es indispensable establecer medidas que nos permitan lograr ese objetivo. Entre ellas se pueden mencionar varias opciones que podemos evaluar y de ser factible ponerlas en vigor. Algunas de estas opciones las menciono a continuación:

1. Asignar áreas de estacionamiento de acuerdo al año de estudio.

2. Establecer zonas para esas categorías con distintivos que permitan dirigir a los estudiantes a sus respectivas áreas que les han sido asignadas.
3. Establecer transporte interno durante las horas pico para que los estudiantes que estacionan en áreas distantes puedan llegar a tiempo a sus clases.

4. Aplicar con mayor rigurosidad el Reglamento de Tránsito para que las áreas identificadas en donde no se pueden estacionar sean respetadas y bajo ningún concepto se bloqueen accesos, salidas y vías de acceso a vehículos de emergencia.

5. Reorganizar las rondas de vigilancia preventiva para proveer mayor seguridad a los estudiantes y vehículos.

6. Analizar la posibilidad de reorganizar la oferta académica en la cual se mejore la cantidad de estudiantes en los diferentes períodos lectivos (Bloques de Cursos) y por ende el flujo de los mismos en las áreas de estacionamiento de acuerdo a esa programación académica.

7. Demarcar apropiadamente las áreas de estacionamiento y rotular las mismas para su mejor identificación.

8. Evaluar otras opciones que la comunidad universitaria traiga a nuestra atención para mejorar ese servicio.

Acceso a la Tecnología

Los estudiantes deben tener acceso a computadoras y equipo que faciliten beneficiarse de otras modalidades de enseñanza. La formación del estudiante universitario en esta generación cibernética requiere de una inversión significativa de recursos económicos para adquirir equipo especializado y nos obliga a mantener actualizado el mismo en armonía con el desarrollo de esa tecnología. Tenemos el compromiso de fortalecer la infraestructura tecnológica para atender la demanda y responder con eficiencia a esas nuevas exigencias de educación de vanguardia. Sabemos que estamos inmersos en una situación fiscal que requiere de nosotros un esfuerzo extraordinario y compromiso sólido para maximizar el uso de los recursos disponibles. Con ese objetivo como norte, incorporamos en nuestro plan de acción las opciones que a continuación describo:

1. Asignar las estructuras y equipo disponible del edificio 700 a los esfuerzos de Educación a Distancia. Se espera que a través de esta modalidad se continúe con el propósito de la Propuesta de Título V para el refuerzo de las destrezas básicas en áreas claves como lo son inglés, español y matemáticas.

2. Maximizar el uso de la cuota de tecnologías para dotar anualmente a los departamentos académicos del equipo necesario para la consecución de este importante objetivo.

3. Desarrollar propuestas para allegar fondos que nos permitan adquirir equipo especializado para dotar a los salones y laboratorios con nueva tecnología.

4. Establecer consorcios con la industria para lograr que colaboren con el desarrollo de estos salones y laboratorios.

5. Fomentar con la Administración Central se celebren subastas maestras para adquirir estos equipos a nivel del Sistema de la UPR y así reducir los costos de los mismos.

Deportes

El deporte en nuestra Unidad es un elemento de mucha importancia para todos. A través del deporte y la recreación nuestros estudiantes se integran y desarrollan el sentido de pertenencia a su Alma Mater. Nuestra Unidad ha hecho historia al paso de los años en diversas competencias en las ligas en que ha participado y es nuestro deseo continuar apoyando a nuestros estudiantes atletas. Es fundamental continuar el desarrollo de nuestros equipos atléticos y deportivos. Nos corresponde propiciar una participación de excelencia en las ligas que actualmente participamos como lo son; la Liga Atlética Interuniversitaria (LAI), la "National Collegiate Athletic Association" (NCAA) y recientemente en las Justas del Sistema UPR y de ser posible, participar si los recursos lo permiten en otras competencias que advengan en el futuro.

Nos corresponde mantener y proveer de instalaciones adecuadas para el disfrute y uso de los estudiantes. Para lograr ese objetivo nos proponemos lo siguiente:

1. Establecer un proceso de mantenimiento constante a las instalaciones el cual será prioridad para evitar el deterioro de las mismas.

2. Coordinar la rehabilitación del Gimnasio y dotarlo de equipo moderno que propicie un entrenamiento adecuado y seguro para nuestros estudiantes atletas.

3. Revitalizar y mejorar las canchas de tenis para maximizar su uso tomando en consideración las recomendaciones del Departamento de Educación Física Adaptada.

4. Analizar con detenimiento las exenciones de nuestros estudiantes atletas ya que éstas son una herramienta de reclutamiento. Este aspecto es motivo de discusión en diversos foros y ha sido objeto de críticas y especulaciones. Tengo el firme compromiso de trabajar en todo lo que esté a mi alcance para mitigar el posible efecto que pueda tener una revisión o disminución de este beneficio que se otorga a nuestros estudiantes atletas.

5. Realizar un análisis que nos permita evaluar nuestra situación en términos de desarrollar un Programa de Recreación para nuestros estudiantes que no son atletas. El objetivo es que se desarrollen actividades, torneos, competencias, ejercicios aeróbicos y otras actividades deportivas que permitan la integración y participación de la comunidad universitaria. Exploraremos la posibilidad de lograr auspicios de la industria y el comercio que nos apoyen para lograr este objetivo.

Actividades Culturales

Las actividades culturales son un complemento esencial en la vida universitaria de nuestros estudiantes. Los exponen a diversas variantes del arte como lo son la música, el teatro, ferias de artesanías, conciertos de música clásica, música popular entre otros. Tengo el compromiso de buscar apoyo para mantener la celebración de nuestras actividades culturales. Estas actividades unen a nuestra comunidad en un propósito común: la preservación de nuestro haber cultural. Para lograr la continuidad de la celebración de nuestras actividades culturales me propongo:

1. Propiciar la búsqueda de organizaciones que colaboren y auspicien nuestro programa de actividades ya que ha sido impactado adversamente por la situación presupuestaria. La Feria de Artesanías es un ejemplo de actividades auspiciadas por entidades privadas.

2. Desarrollar actividades con talentos de nuestra institución y del sistema universitario que permitan llevarlas a cabo sin que se necesite erogar fondos y podamos realizar intercambios con las demás unidades del sistema.

3. Establecer comunicación con el Instituto de Cultura para explorar la posibilidad de que colaboren en el auspicio de actividades que fomenten nuestra cultura.

4. Hacer acercamientos a los Alcaldes de los municipios de la región educativa a la cual servimos para que nos apoyen con auspicios a las actividades que planifiquemos realizar.

Pago de matrícula por Internet

Los procesos de matrícula en nuestra Unidad han evolucionado con el advenimiento y adquisición de equipo y tecnología computadorizada. Sin embargo a pesar de los intentos por desarrollar sistemas ágiles por parte de las autoridades universitarias, nos falta mucho por resolver. Necesitamos establecer un proceso rápido y eficaz que facilite tanto a nuestros

estudiantes como a la administración lograr sus objetivos. Este es un proceso complejo que requiere de mucha dedicación y planificación para realizarlo. Reconocemos que los avances de la tecnología deben utilizarse para facilitar los procesos de pago de matrícula a los estudiantes. Es la alternativa eficaz, si deseamos reducir las filas y largas horas invertidas en ese proceso. Además, esta alternativa brinda mayor seguridad pues evitamos tener dinero en efectivo en nuestra Unidad lo que minimiza posibles asaltos, como han ocurrido en otras unidades del sistema. Ante este reto nos proponemos:

1. Realizar trámites con otras unidades del sistema para lograr ese objetivo lo antes posible.

2. Coordinar con la Oficina de Finanzas y la Oficina de Sistemas de Información el desarrollo de las estrategias y gestiones necesarias para implantar este proceso.

3. Coordinar con la Banca para que se establezcan los acuerdos que ameriten para establecer el mismo.

III. ÁREA CLAVE: INICIATIVAS ACADÉMICAS

Revisión curricular

El desarrollo de programas multidisciplinarios es fundamental para crear una universidad comprometida con el futuro y su entorno social. La proliferación de programas académicos, ha sido la fuente de la creatividad en las universidades. No obstante, la tarea de crear nuevos programas se hace más compleja porque no hay una sola cultura, sino varias culturas: una cultura académica compuesta por la facultad; la cultura estudiantil con sus asociaciones y grupos de interés; la cultura gerencial que tiende a separarse de la facultad por los escasos recursos y una cultura atlética percibida como autónoma y que responde a los intereses deportistas.

Lo expuesto anteriormente representa un reto para el líder educativo, quien debe procurar que la universidad cumpla con su función y pueda afrontar las posibilidades de cambio. Como se puede observar entonces, el reto es conectar las diferentes manifestaciones de diversidad universitaria en una cultura y ambiente coherentes en donde medie e integre la misión de la Universidad. El líder académico tiene que concentrarse en enfocar estrategias que permitan la cohesión institucional.

Es hora de evaluar de cerca si como parte del proceso de revisión de la misión de la UPRB se deben ofrecer programas a nivel graduado. De ser factible esta oferta debe incluir programas innovadores ofrecidos a través de la Universidad Extendida. Esta alternativa no recargaría la ya

pesada carga presupuestaria sino que serviría como alternativa de recursos fiscales externos y una oportunidad adicional de empleo para nuestra facultad y otros sectores de apoyo.

A tono con la importancia de la creación y ofrecimiento de nuevos e innovadores programas académicos es necesario mantener en constante revisión los programas existentes. Por tal razón, es pertinente que la comunidad académica continúe sus iniciativas en torno a este particular para procurar formar ciudadanos con capacidad crítica en fiel cumplimiento de la misión institucional. Hay que ajustar los programas a las necesidades del sector empresarial y del estudiantado. Debemos procurar que nuestros egresados tengan las competencias necesarias y la calidad profesional a tono con las exigencias y necesidades del sector empresarial desde una perspectiva globalizada.

Investigación

La Universidad de Puerto Rico en Bayamón tiene la responsabilidad de promover y proveer las condiciones para apoyar la investigación y la creación de nuevo conocimiento para compartirlo. Para lograrlo debe desarrollarse en el contexto de las alianzas con otros sectores de la sociedad. No debe ser solamente un componente académico, sino servir de instrumento para generar información que la sociedad necesita en la toma de decisiones informadas. Además, debe formar parte de la dinámica diaria en el salón de clases con nuestros estudiantes y en nuestra gestión docente. Esta acción permitirá el fomentar el interés por la investigación entre los estudiantes desde el nivel sub graduado. Investigar es inquirir, buscar respuestas a las preguntas que nos surgen día a día, por lo tanto debe convertirse en una actividad central en la gestión que define la esencia de lo que es la universidad.

Por tal motivo se propone el establecimiento de una oficina de apoyo a la investigación, adscrita en sus inicios a la División de Educación Continua y Estudios Profesionales. La idea será brindar apoyo inicial que facilite la gestión de los investigadores para la búsqueda de fondos externos y el desarrollo eventual de sus proyectos. La deseabilidad de iniciar estos esfuerzos desde la DECEP proveerá las bases autofinanciables hacia del desarrollo de una cultura investigativa que no dependa del presupuesto asignado a la UPRB.

Desarrollo Profesional

Es razonable considerar los varios sectores de nuestra comunidad universitaria. Es preciso identificar nuestra facultad como eje central en la gestión académica complementados por los consejeros y bibliotecarios. Sin embargo, cabe señalar la existencia de otros sectores como lo son: El personal secretarial, oficiales de oficinas de servicios a los estudiantes, personal de planta física, personal de seguridad, técnicos de las diferentes especialidades y otro personal gerencial y administrativo de apoyo. Todos estos sectores requieren un mejoramiento

continuo que les permita progresar en su empleo y a la vez mejorar el ofrecimiento de los servicios.

Por tal razón, gestionaré la adopción de un Plan vigoroso de desarrollo profesional para todos los sectores mediante seminarios y otras experiencias educativas que redunden en la máxima retención estudiantil y su correspondiente satisfacción por los servicios recibidos.

Procesos de Acreditación

Las recomendaciones presentadas en este plan cumplen con los estándares de acreditación establecidos por la "Middle States Commission on Higher Education" en su documento titulado "Characteristics of Excellence in Higher Education: Elegibility Requirements and Standards for Accreditation". De otra parte, las acreditaciones profesionales como la NCATE, ACBSP, ABET, ACRL, IACS y LATINDEX , proveen una alternativa ideal hacia la búsqueda del mejoramiento continuo y la competitividad de nuestros ofrecimientos y servicios.

Me propongo mantener esta ruta ya trazada en apoyo a los departamentos que continúan esfuerzos hacia la obtención de este importante logro. Además, en la medida que los recursos así lo permitan apoyar el fortalecimiento de una cultura de acreditación permanente en aquellos departamentos y programas que han alcanzado esta distinción.

Procesos de Avalúo del Aprendizaje Estudiantil

Es importante fortalecer los esfuerzos de la Oficina de Planificación y Estudios Institucionales (OPEI). Esta Oficina debe continuar sirviendo de apoyo para la toma de decisiones en el quehacer diario de la UPRB. Hay que fortalecer la cultura de acreditación y mantenerla. Es a través de OPEI que se logre recopilar la información básica que ayuda a fortalecer el proceso de avalúo. Sin embargo, es propicio señalar que corresponde a las diferentes oficinas identificar sus estrategias de avalúo para el mantenimiento de los procesos de planificación académica y su eventual avalúo.

Corresponde como parte de éste factor, tener en cuenta lo siguiente:

1. Propiciar el avalúo de los recursos fiscales y humanos para tomar mejores decisiones en todas las dimensiones del quehacer universitario.

2. Fortalecer la base de datos de la Institución utilizando tecnología que facilite los procesos de investigación y toma de decisiones.

3. Crear mayor consciencia de la importancia del avalúo en todos los cursos y programas de la Institución.

IV. ÁREA CLAVE: ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA

Agenda Gerencial-El Recurso Humano

La Universidad de Puerto Rico tiene una rica experiencia y ha realizado un aporte al movimiento laboral en Puerto Rico. Las ejecutorias y logros de la Hermandad de Empleados Exentos No Docentes han propiciado una mejor calidad de vida y un mejor ambiente de trabajo para todos los empleados de la Universidad de Puerto Rico.

El Sindicato de Trabajadores de la Universidad de Puerto Rico representa también un sector importante, los empleados de recursos físicos y de mantenimiento siendo quizás el sector que menos reconocimiento se les da en la Universidad de Puerto Rico.

No podemos perder de perspectiva que todos los sectores tienen vital relevancia en la administración de la Unidad. Somos un equipo de trabajo en el que cada uno realiza funciones distintas pero que éstas se engranan sistemáticamente para que la operación de la Unidad pueda efectuarse de manera ágil y efectiva para cumplir con nuestras metas y objetivos.

Mi agenda como Rector tendrá como base el comprometernos y reconocer que el recurso humano es importante y fundamental para lograr la transformación que la Universidad requiere. El trabajo debe ser en equipo y reconociendo que toda estrategia de cambios debe ir dirigida a mejorar las condiciones de vida de todos y cada uno sobre unas bases de respeto mutuo y amplia comunicación. Nos corresponde además, establecer canales de comunicación constante para que todos los sectores estén bien informados de las gestiones administrativas que realizamos y de los proyectos que atendemos propiciando así el flujo de información y el diálogo con la comunidad universitaria. Es nuestro interés primordial escuchar y conocer las inquietudes y preocupaciones de todos los sectores y atender sus reclamos dentro del marco de posibilidades y agenda de trabajo para mejorar de este modo los canales de comunicación y la administración de nuestra Unidad.

Nos compete evaluar, analizar y determinar el curso de acción para mejorar el desempeño de nuestro capital humano tanto en el sector docente como en el sector No docente.

Con ese objetivo en mente propongo:

1. Evaluar la distribución del trabajo y la asignación del personal en el área de Planta física.

2. Revisar y actualizar los manuales y procedimientos de las diversas Oficinas.

3. Adquirir equipo computadorizado para la planificación del mantenimiento de la Institución.

4. Fortalecer el desarrollo profesional del personal No docente a través del ofrecimiento de adiestramientos a los directores de Oficinas, supervisores, secretarias y trabajadores en coordinación con el Comité de Adiestramientos.

5. Promover el fortalecimiento de la facultad, atrayendo recursos de alto calibre y promoviendo en la facultad la obtención de grados doctorales para fortalecer la enseñanza en los diversos departamentos y disciplinas académicas.

6. Fomentar y apoyar una cultura de investigación dentro de la facultad.

Situación Fiscal y Presupuesto

El reto mayor como facilitador de los procesos en la UPRB será poder cumplir con las metas institucionales dadas las proyecciones presupuestarias para el próximo año 2010-2011. Este escenario nos obliga a establecer proyecciones y estrategias que promuevan el ahorro, el uso adecuado de los recursos de acuerdo a las prioridades institucionales y ser agresivos en la búsqueda de recursos externos para lograr el crecimiento de nuestro presupuesto.

Aunque la situación fiscal de la Universidad se proyecta como una crítica en términos financieros podemos continuar la búsqueda de alternativas que ayuden a sobreponernos. Es importante lograr economías, pero sin menoscabar los servicios a nuestros estudiantes y las condiciones de empleo de todos nosotros. Continuaremos los esfuerzos para el ahorro de energía. No escatimaré en buscar alternativas de fondos disponibles para la obtención de equipos más eficientes.

Necesitamos desarrollar e implantar iniciativas empresariales que nos permitan identificar las oportunidades de brindar servicios a ese sector y que se conviertan para nosotros en nuevas fuentes de ingresos. Debemos ampliar la base de agencias a las que servimos. Por ejemplo, competir más agresivamente en programas de adiestramiento a través de los Consorcios de la Fuerza Laboral (WIA). Establecer convenios con el Consejo de Desarrollo Ocupacional. Aumentar nuestra agresividad en la competencia de propuestas al Departamento de Educación, retomar las iniciativas de Título V y otras. Tenemos que explorar nuevas oportunidades e identificar nichos de servicios como lo son las industrias especializadas. Ejemplo de esto, el sector de los seguros. Hay que establecer alianzas con los Colegios Profesionales hacia el establecimiento de programas de Educación Continua para ayudar a sus miembros a mantener al día sus certificaciones.

Es preciso aumentar nuestros ingresos, no por pedir meramente, si no por dedicarnos a lo que sabemos y somos: Parte integral del sistema UPR, Primer Centro de Enseñanza Superior de nuestro país.

En resumen, como medidas específicas propongo:

1. Fortalecer la Oficina de Recursos Externos, tanto en personal como en términos tecnológicos, para apoyar su gestión en la encomienda que asumirán para preparar propuestas competitivas en las áreas a fines a la UPRB.

2. Establecer un programa de adiestramiento a la facultad y empleados gerenciales interesados en desarrollar propuestas para fondos federales, estatales y municipales. Se desarrollarán propuestas y servicios en todas las disciplinas.

3. Adiestrar a la facultad y personal gerencial en relación al Plan de Práctica Intramural. El Plan de Práctica Intramural es un incentivo para preparar propuestas de modo que se cumpla con la misión de la universidad, atraer fondos discrecionales y fortalecer el salario del personal. Propiciaré la participación al sector no docente al integrarlo como personal de apoyo.

4. Fortalecer el programa de Educación Continua con personal y tecnología para desarrollar nuevas ofertas y mercadear el mismo en la industria, el gobierno y la comunidad. Así como coordinar los esfuerzos con los departamentos para ampliar los ofrecimientos no tradicionales.

5. Formalizar un Programa de Administración de Eventos y Actividades para alquilar las facilidades físicas de la universidad durante las noches y fines de semana.

6. Evaluar aquellos servicios en los que se pueden desarrollar cuentas rotatorias. Los sobrantes se destinarían para que permitan recaudar fondos para mitigar la carga presupuestaria. Ejemplo: Servicios Médicos-no se cobrarán a los estudiantes, pero si se facturaría a los planes médicos.

Planta Física y Mejoras Permanentes

Nuestra Unidad cumplirá en el 2011, cuarenta años de existencia. Todos sabemos que la condición de nuestras estructuras originales requiere una atención urgente. El proceso de mejorar nuestra planta física, debe analizarse en el contexto real de nuestra situación fiscal. Sin embargo, tenemos que seguir haciendo esfuerzos para mantener nuestras estructuras en cumplimiento con los estándares mínimos de salud ocupacional. Por otro lado, no podemos dejar de reconocer que gran parte de nuestras edificaciones, requieren un esfuerzo serio y comprometido a los efectos de ser reemplazados en un futuro según lo permitan las circunstancias. El esfuerzo para mantener los sistemas de aire acondicionado en óptimas condiciones y la distribución de agua potable a todas las áreas ha sido diligenciado. La construcción del edificio de Ciencias y Tecnologías debe re-iniciarse próximamente. A estos efectos, solicitaré a nuestros especialistas que vigilen por su diseño y especificaciones para que no tengamos que sufrir las consecuencias de vicios de construcción y proyectos incompletos.

La División de Educación Continua y Estudios Profesionales, requiere de unos espacios que propicien el bienestar de sus empleados y del público que les visita para solicitar sus servicios. Estoy evaluando opciones para que nuestra DECEP pueda contar con un espacio administrativo a la talla de su aporte a nuestro Colegio, como ha sido el caso de las DECEP de Arecibo y Río Piedras las cuales cuentan con espacios adecuados provistos por su propio esfuerzo. Nuestra DECEP no debe quedarse atrás, requiere de una estructura que le identifique apropiadamente y le permita continuar desarrollándose y aumentando la gama de servicios que ofrece.

Una vez nuestra Universidad continúe fortaleciéndose, buscaremos fuentes alternas de fondos para desarrollar nuestro plan de mejoras permanentes.

¡Con el esfuerzo de todos lograremos el éxito!

¡Cuento con ustedes!

V. REFERENCIAS

Diez para la Década (2006). Documento preparado por la Oficina del Presidente de la Universidad de Puerto Rico y contenido en la Certificación Núm. 123, 2005-2006 de la Junta de Síndicos de la Universidad de Puerto Rico.

Oficina de Planificación y Estudios Institucionales Universidad de Puerto Rico en Bayamón (2002-200-8) Tabla de Matrícula Total, Retención y Matrícula de Estudiantes Nuevos.

Oficina de Planificación y Estudios Institucionales Universidad de Puerto Rico en Bayamón (2003-2009) Tabla de Solicitantes y Admitidos por Año Académico.

Oficina de Planificación y Estudios Institucionales Universidad de Puerto Rico en Bayamón (2010) Tabla de Acreditaciones Profesionales.

Plan Estratégico Universidad de Puerto Rico en Bayamón (2008). Documento preparado por la facultad, personal no docente y administración de la Universidad de Puerto Rico en Bayamón y contenido en la Certificación Núm. 16, 2008-2009.

Nota:

Además, deseo reconocer las aportaciones realizadas por aquellos compañeros y compañeras de la Universidad de Puerto Rico en Bayamón y la comunidad en general. Sus inquietudes y recomendaciones también han sido incluidas en esta agenda de todos.

Arturo Avilés González, Ed.D
Summary Curriculum Vitae

University of Puerto Rico at Bayamón
Department of Business Administration
170 Carr. 174, Parque Minillas, Bayamón, PR 00959

(787) 993-8858
Fax: (787) 993-8917
araviles@aol.com
arturo.aviles@upr.edu

EDUCATION

Ed. D Educational Supervision and Administration — **May 2002**
University of Puerto Rico, Faculty of Education, Rio Piedras, PR

MA Ed. Educational Supervision and Administration — **May 1991**
University of Phoenix, Puerto Rico Resident Campus

MBA Business Administration- Accounting — **June 1976**
Interamerican University, Metropolitan Campus, Rio Piedras, P R

BA Business Administration- Accounting — **May 1973**
University Of Puerto Rico, Faculty of Business Administration Rio Piedras, PR

RELATED CONTINUING EDUCATION

Department of the U S Treasury- Internal Revenue Service — **August 2009**
Stakeholder Partnership, Education and Communication- VITA Certification 2008

Students Profile and their Perception over Academic and Students Affairs — **Sept 2008**

Special Academy Training for Faculty members: Professional Development — **Sept 2008**

Department of the U S Treasury- Internal Revenue Service — **April 2008**
Stakeholder Partnership, Education and Communication- VITA Certification 2007

Assessment in the Classroom Environment — **August 2007**

Fifth Training Academy for Faculty Members
University of Puerto Rico, UNEX

Department of the U S Treasury- Internal Revenue Service — **April 2007**
Stakeholder Partnership, Education and Communication- VITA Certification 2006

ACADEMIC POSITIONS

Associate Professor — **Jul. 2002 – Present**
Department of Business Administration
University of Puerto Rico-Bayamon

Auxiliary Professor — **Jul 1997- Jun 2002**
Department of Business Administration
University of Puerto Rico-Bayamon

Instructor — **Aug 1992- Jun 1997**
Department of Business Administration
University of Puerto Rico-Bayamon

NON-ACADEMIC POSITIONS

Acting Chancellor — **Oct 2009- Present**
University of Puerto Rico- Bayamon, PR

Director- Business Administration Department — **Jan 2006-Oct 2009**
University of Puerto Rico- Bayamon, PR

Assistant Dean for Continuing Education — **Aug. 1997- Aug.2002**
University Of Puerto Rico-Bayamon, PR

Director- Business Administration Department — **Jan 1990-May 1995**
University of Puerto Rico- Bayamon, PR

TEACHING EXPERIENCE

Principles of Accounting I CONT 3005
Principles Of Accounting II CONT 3006
Intermediate Accounting II CONT 3008
Advanced Accounting CONT 3035
Computerized Accounting CONT 3115
Government & Not For Profit Accounting CONT 4020

At other higher education institutions (Invited):

Undergraduate level:
Puerto Rico Tax Law
Federal Tax Law

Graduate level:

Financial Accounting
Managerial Accounting
Puerto Rico Tax Law

RESEARCH, SCHOLARLY, AND CREATIVE ACTIVITIES

a. Consulting Services
Conducted various services to not for profit enterprises and other private organizations
b. Creative Activities
Mentor for the Alumni Association of Business Administration Graduates

PROFESSIONAL ACTIVITIES AND SERVICE

a. Academic advising/thesis
Collaborated in the graduate studies of various students. Advised in their research work and internship programs.

b. Faculty committees
President-member of the Department's Personnel Committee — ***Aug 2003-Jan 2006***

c. Institutional committees — ***Aug 2006- present***
Member Activities Coordination Committee (Special Task Force to Advise Chancellor in the Regulation of major activities to be conducted in campus.)
Member Institutional Research Committee

Member of the Transit & Surveillance Committee

d. Academic Senator *Aug 2004-Dec 2006*
Faculty representative and member of the Academic Policy Sub-Committee

e. Consulting Committee Member for the Council on Higher Education of Puerto Rico **Aug 1995-present**
Member of various boards and teams that evaluate institutions of Higher Education
Held positions as financial position advisor, academic programs evaluator and president

PROFESSIONAL AFFILIATIONS:

Member of the "Asociación de Profesores de Contabilidad" Puerto Rico Association of Accounting Professors.

Anejo 8

Proyecto Académico, Administrativo y Estudiantil sometido por la doctora Elsa Gelpí Baíz como parte de los requisitos para la nominación a la Rectoría de la Universidad de Puerto Rico en Bayamón

I. Introducción

Como uno de los requisitos para ser considerada como candidata a la posición de Rectora de la Universidad de Puerto Rico en Bayamón, se me ha solicitado la redacción de un proyecto académico, administrativo y estudiantil que haga las veces de un plan de trabajo. El esfuerzo que hoy nos ocupa sólo pretende ser en el mejor de los casos, esquemático. De otra parte, deseo manifestar que me siento honrada de haber sido nominada para este cargo y que estoy dispuesta a aceptar el reto que significa dirigir los destinos de esta institución en un futuro cercano. Es mi propósito colaborar junto con los demás componentes de esta comunidad para propiciar un desarrollo efectivo de la misma e intentar resolver, a corto plazo, sus problemas más apremiantes.

II. Breve contexto histórico

Todavía recuerdo el día en que se inauguraron las facilidades iniciales de esta institución en 1971 pues asistí como parte de la facultad de la Universidad de Puerto Rico en Humacao, de la cual formé parte desde 1967 hasta 1980. Para 1979, "el Regional" como lo llamaba todo el mundo empezó a ofrecer bachilleratos en varias disciplinas, en su mayoría relacionadas a la tecnología. Por eso su nuevo nombre, Colegio Universitario Tecnológico de Bayamón. Nosotros llegamos a esta institución en 1981 procedentes de Humacao. Desde el momento en que se comenzaron a ofrecer los bachilleratos hasta la llegada de la autonomía en 1998 pasaron casi veinte años. Llevamos ya doce años como entidad autónoma dentro del sistema de la Universidad de Puerto Rico pero pocas cosas han cambiado en ese tiempo. ¿Podremos salir de este marasmo e insertarnos en ese "nuevo" mundo que el comienzo de este siglo XXI nos anuncia?

III. Fortalezas y debilidades

Toda institución pasa por distintas etapas de desarrollo cuyas características la distinguen y la marcan, haciéndola única. Es necesario entonces, que podamos sin apasionamiento determinar cuáles son esas características de la Universidad de Puerto Rico en Bayamón de ahí partiremos hacia el futuro. Para poder realizar este análisis entendemos que debemos primero considerar aquellos aspectos que a nuestro juicio representan **el activo principal** de nuestra institución, a saber:

- un cuerpo estudiantil con una riqueza enorme de talentos académicos, artísticos y deportivos.
- una facultad caracterizada por la excelencia
- un personal de apoyo eficiente y comprometido
- una diversidad de programas académicos, algunos de los cuales son únicos en el sistema de la UPR
- la acreditación de las diferentes agencias tanto estatales como federales, al igual que la de programas individuales en varios departamentos.
- adelantos tecnológicos como el sistema "wireless", salones inteligentes, laboratorios a micro escala
- egresados que se desempeñan con un alto sentido de responsabilidad y efectividad tanto en el gobierno como en la empresa privada

Sin embargo, como toda institución, la Universidad de Puerto Rico en Bayamón tiene una serie de **aéreas que deben mejorarse**. Entre éstas podemos mencionar las siguientes:

- la falta de comunicación entre sus componentes
- la desconfianza en los procesos decisionales y administrativos
- las restricciones en la oferta académica, en particular, en los cursos de especialidad y los cupos
- la ausencia de consenso sobre las metas hacia el futuro
- la ausencia de sistemas ágiles para un desarrollo efectivo de la función administrativa
- la lentitud en el desarrollo y aprobación de nuevos programas académicos

- la crisis fiscal del estado y por ende, también la nuestra
- las escalas salariales del personal no competitivas y la situación de los empleados por contrato
- la falta de un sistema efectivo de supervisión para asegurar la productividad
- el deterioro en las facilidades físicas por falta de mantenimiento preventivo

Todas estas cosas y muchas otras ameritan nuestra atención inmediata. En ello se nos va la vida. No obstante, tampoco podemos funcionar en un vacío. Para ser capaces de replantearnos esquemas y ensayar nuevas perspectivas tenemos que conocer el entorno en el cual está inmersa nuestra institución, pues éste nos afecta directamente. Consideramos que la clave de aquellas instituciones que han tenido éxito en el logro de sus metas estriba en su capacidad de adaptarse e interactuar de forma efectiva con los diversos factores y las fuerzas del mismo.

IV. El Puerto Rico del siglo XXI

Tenemos que reconocer que ya es cosa del pasado el Puerto Rico de la posguerra, caracterizado por altas tasas de crecimiento económico, un programa intenso de industrialización, el crecimiento urbano y de infraestructura, una población joven y en edad productiva y un entorno de relativa estabilidad social, fundamentado en la masificación de la educación a todos los niveles.

El Puerto Rico que se adentra al siglo XXI muestra otro perfil. Un considerable segmento de población adulta y envejeciente acompañado de un descenso en la población de edad productiva. La feminización de la población, la fragmentación del núcleo familiar, las altas tasas de desempleo, la marginación, la criminalidad y un amplio espectro de enfermedades físicas y mentales, son sólo algunos de los rasgos principales que conforman ese nuevo horizonte.

Estos cambios fundamentales en las condiciones que viabilizaron la pertinencia de nuestro modelo de desarrollo requieren de forma inequívoca y urgente la necesidad de plantear un nuevo esquema de desarrollo que articule y correlacione la realidad y las exigencias del entorno competitivo internacional. Sólo reconociendo los renglones donde llevamos ventaja podremos salir adelante. Entre éstos se destacan nuestros modernos recursos de infraestructura, la fibra de nuestro pueblo y sobre todo, un gran acervo humano con un alto nivel de escolaridad y preparación científica y tecnológica.

Es en este último renglón, el de los **recursos humanos** donde el sistema de educación superior en general y muy en particular, la Universidad de Puerto Rico en Bayamón viene a jugar un papel crítico. **En el contexto de la globalización, el factor humano ha venido a ocupar la primacía entre los factores de competitividad.** Ante la disponibilidad y el libre flujo global de la tecnología, el capital y la materia prima, la diferencia o ventaja competitiva recae en aquellas economías con un recurso humano preparado, creativo y flexible .

Es hora de nuevas soluciones a nuevos problemas. Tenemos que dejar atrás el tradicional esquema piramidal de las organizaciones donde unos pocos gerentes tomaban las decisiones e impartían las instrucciones a la base para su implantación. Dentro de ese contexto, las universidades se dieron a la tarea de formar especialistas; profesionales unidimensionales preparados para desarrollar tareas especificas bien estructuradas.

Quizás algunos de ustedes pueda pensar que este análisis es excesivamente economicista. No obstante, no podemos perder de vista que los sistemas educativos están intrínsecamente relacionados a la actividad productiva de las sociedades en las que están insertados. Aunque en su esencia más pura, el proceso educativo aspira al desarrollo de los valores del ser humano, en el plano pragmático, los sistemas de educación universitaria existen en función (si no por diseño, por adaptación) de las exigencias de los sistemas de producción vigentes.

Es por esto que vemos como el sistema universitario tradicional se ve peligrosamente amenazado y desfasado. De esa realidad es que nace el crítico rol de las instituciones universitarias actuales. Tenemos que estar sumamente conscientes que para tener éxito en su desempeño en el siglo XXI nuestro egresado deberá tener:

- **destrezas de pensamiento crítico,**
- **capacidad para desarrollar su creatividad,**
- **aptitud para la solución de problemas,**
- **competencias de comunicación efectiva,**
- **habilidad para trabajar en equipo,**
- **dominio en el manejo de la información,**

Estas cualidades las debe haber recibido en un ambiente académico donde impere el enfoque multidisciplinario por sobre la "departamentalización" del conocimiento y donde se complemente el aprendizaje especializado con un nuevo esquema de educación general fortalecido.

Por lo tanto, debemos llevar a cabo un profundo análisis de lo que hacemos y de lo que no hacemos. Una institución no puede descollar en todo. Podemos ser líderes en un campo, otras en otro. Y precisamente, para encontrar ese nicho es necesario que desarrollemos la capacidad de autocrítica. Sin apasionamientos, sin sentir que nos estamos perjudicando unos a otros. Sólo de un proceso de esa naturaleza saldremos adelante con éxito. No le podemos fallar a las nuevas generaciones.

V. Una agenda hacia el futuro

Reiteramos que la universidad como un todo y en particular, UPR Bayamón, tiene el deber de aportar de forma sustancial a fijar una agenda que defina las prioridades de desarrollo de la sociedad en la que está inmersa. Este plan de acción debe estar centrado en la capacidad competitiva de nuestra institución, tomando como norte la calidad y la productividad de nuestros recursos humanos. Este será nuestro reto.

Es urgente entonces, plantearse una visión clara y precisa a tenor con el potencial de crecimiento de la Universidad de Puerto Rico en Bayamón dentro de este nuevo paradigma. Esta visión nos llevará a esfuerzos concertados, a integrar recursos y a unir propósitos. No podemos seguir invirtiendo valiosos recursos humanos y fiscales en rumbos equivocados y de poca pertinencia. Ya es hora de que centremos nuestros esfuerzos en **el estudiante.**

Veamos, según nuestro criterio, aquellos elementos que consideramos deben formar parte de este camino hacia el fututo.

Liderazgo e Integración

La Universidad de Puerto Rico en Bayamón debe jugar un papel protagónico y de liderato dentro de la región geográfica a la que sirve. Más allá del mero servicio educativo, debemos formar parte de la infraestructura socioeconómica y cultural de la misma.

Debemos propulsar la **creación de alianzas estratégicas regionales** que serían estructuras multisectoriales con representantes de la industria, el comercio, la banca, los gobiernos municipales y entidades comunitarias para identificar y desarrollar una agenda estratégica de asuntos prioritarios para la región. Aspectos tales como el readiestramiento de recursos humanos, las técnicas de autoempleo y los problemas ambientales son sólo unos pocos ejemplos de asuntos prioritarios que deben y pueden ser atendidos por nuestra institución. Esto podrá hacerse si logramos:

- Correlacionar el desarrollo académico y programático con las necesidades del entorno.
- Integrar el autoempleo y el desarrollo de empresas locales como elementos fundamentales del programa académico
- Expandir el componente de servicios e investigaciones de la academia de manera que atienda las necesidades de la región.
- Impactar el sistema educativo de la secundaria, tanto público como privado, para integrarlos a la vida universitaria. Un ejemplo de esto es el adoptar escuelas o industrias de manera que las mismas se beneficien de los conocimientos y experiencias de la vida universitaria. Para que el acceso a la educación superior sea equitativo, las instituciones que la ofrecen deberán acercarse a la enseñanza secundaria para fortalecerla y reorientarla. No podemos seguir educando a un sector de nuestra sociedad conformado por "los pocos" y dejar atrás a "los muchos" pues la falta de valores y la ignorancia a la larga nos ahogaran a todos.

Parte importante de este esfuerzo deben ser nuestros **exalumnos.** Ellos son nuestra mejor carta de presentación. A través de la comunicación constante con este sector podemos conocer y entender qué sirvió y qué no, de la educación que recibieron de nosotros. Esto a su vez nos servirá para reevaluar constantemente la

pertinencia del proceso educativo. De igual manera, debemos integrarlos a la vida académica como mentores de los estudiantes, de las organizaciones estudiantiles o como proveedores de experiencias en el mundo del trabajo. El llamado "mundo de afuera" debe y tiene que interesarse por la universidad y ese interés deberá ser recíproco. Nos toca a nosotros hacerlo realidad.

Flexibilidad Académica

Para lograr las metas de pertinencia de los programas y servicios académicos es necesario un verdadero proceso de **renovación** de toda la actividad y la gestión académica dentro de la institución. Deberemos alcanzar mayor flexibilidad en la identificación, diseño, aprobación, implantación y revisión de todo lo que tenga que ver con la academia. Este proceso deberá comenzar con un análisis exhaustivo y serio de lo que es pertinente al cambiante mundo que nos rodea. Luego nos tocará:

- identificar aquellos programas, currículos, cursos o servicios que se han anquilosado o se han vuelto obsoletos
- reformular aquellos programas, currículos, cursos o servicios que hayan probado su necesidad
- diseñar nuevos programas, currículos, cursos o servicios que se atemperen a las necesidades de la sociedad y de la economía.

Una de las alternativas a explorarse ha de ser la de la **educación a distancia.** Es por demás curioso que la administración de la Universidad de Puerto Rico en Bayamón no se haya percatado del enorme potencial que representa esta modalidad de aprendizaje para nosotros. El Proyecto de Educación a Distancia (EaD) nuestro es todavía un plan piloto. Esta iniciativa que comenzó en 2005 como un esfuerzo conjunto del Decanato de Asuntos Académicos y la UNEX no ha recibido el apoyo que se merece. En estos momentos en que es evidente el crecimiento de la demanda por esta alternativa, el programa carece de apoyo institucional. No tiene una estructura administrativa, ni presupuesto ni apoyo técnico. Sin embargo, es económicamente viable pues no necesita planta física ni incurre en gastos de mantenimiento onerosos (agua, energía eléctrica, aire acondicionado). Precisamente por entender que la calidad académica no estaba en juego este proyecto se ha desarrollado con gran seriedad intelectual. Asimismo, se han

implementado guías para el diseño de cursos y rúbricas para evaluar los mismos. También se han preparado instrumentos para la evaluación de pares y de los estudiantes.

Si tomamos en consideración el perfil cambiante de nuestro estudiantado, tendremos que llegar a la conclusión que esta modalidad es perfecta para muchos de ellos. De igual manera, se pueden beneficiar los municipios, las industrias y las agencias gubernamentales pues sin tener que trasladarse a otro lado pueden cumplir con el adelanto de sus objetivos. Esta es una de las maneras en que podemos integrar ese "mundo de afuera" al nuestro.

Según el Departamento del Trabajo de los Estados Unidos, la mayoría de los empleos que estarán disponibles dentro de cinco años, no existen aún. Algunas investigaciones, colocan a la educación en línea, aportando destrezas que estos futuros profesionales necesitarán en sus nuevos empleos del futuro. Por otro lado, este recurso bien estructurado y con el apoyo técnico necesario, puede ser una herramienta invaluable para sustituir clases presenciales sin afectar en demasía el calendario académico.

Es urgente que entendamos que sólo si funcionamos de esta forma y desarrollamos estrategias conformes a las necesidades de la comunidad a la que servimos podremos dejar una huella en la sociedad puertorriqueña. Es urgente utilizar todos los recursos a nuestro alcance para aminorar los efectos de la pobreza, reducir la violencia(en particular, la doméstica), disminuir el analfabetismo(especialmente el funcional) y acortar el deterioro del medio ambiente. Sólo entonces seremos la "universidad del pueblo".

Restructuración administrativa.

Las dos metas anteriores de este proyecto no serán alcanzadas si persiste el esquema actual de centralización y burocratización excesiva en la institución. Las estructuras administrativas deberán redefinir su rol al de oficinas o servicios **de apoyo** al desarrollo de la Universidad de Puerto Rico en Bayamón. No podemos seguir permitiendo que la función administrativa se constituya en un obstáculo sino en **elemento facilitador** de la gestión académica. A esto llegaremos **por consenso** y siempre con la mente puesta en que el estudiante es nuestro norte. Para lograr este objetivo deberemos:

- reconocer el talento, las aptitudes y las capacidades de nuestro personal y colocarlo en posiciones donde, tanto el empleado como la institución, obtengan mejores beneficios.
- modernizar los sistemas de información gerencial y estudiantil. En este renglón hemos adelantado mucho pero los cambios recientes en los sistemas operativos nos han atrasado es vez de adelantarnos.
- mecanizar todos aquellos servicios que puedan agilizar el funcionamiento administrativo. En especial, los relativos al estudiante (pago de matrícula en banco, reclasificaciones, bajas parciales y otros)
- incorporar esquemas de mejoramiento continuo en los procesos administrativos y de servicios al estudiante.
- implementar un programa de mejoramiento profesional, tecnológico y de salud para el personal administrativo a todos los niveles.
- lograr una estructura de mayor autonomía fiscal que esté condicionada a un aumento en los niveles de eficiencia y productividad en la institución
- desarrollar la capacidad para identificar y atraer nuevas fuentes de recursos (fondos externos)
- maximizar el uso de los espacios físicos
- intentar establecernos como universidad verde con reciclaje efectivo y funcionando en departamentos y oficinas, en coordinación con el Gobierno Municipal de Bayamón. Lograr una conciencia de ahorro, sobre todo de papel.
- preocuparnos por el bienestar de los empleados, estableciendo espacios para el acondicionamiento físico y con campañas educativas sobre: buena alimentación, patrones saludables de sueño, importancia del ejercicio, uso adecuado de medicamentos y prevención de alergias y trastornos respiratorios.

VI. Comentarios finales

Es imperativo que entendamos que éstas y cualquier meta de corto o largo alcance que proponemos estarán supeditadas a que trabajemos en **CONSENSO**

todos los sectores de la comunidad universitaria. De igual manera, tendremos que definir **TODOS JUNTOS** las prioridades estratégicas de nuestra agenda futura. Y si deseamos un consenso, será necesaria la comunicación constante y el diálogo a través de reuniones con todos los sectores.

La voluntad para la **renovación institucional** que requieren estos nuevos retos está donde siempre ha estado: en el seno de la **comunidad universitaria**. Una comunidad universitaria de **estudiantes talentosos y retantes** que reciba la oportunidad de explorar su potencial y de incidir de forma manifiesta en los procesos de desarrollo institucional y en la sociedad a la que van a servir como egresados. Una comunidad universitaria de **profesores de probada calidad** que reciba la oportunidad y los recursos para innovar y proyectar el valor de su conocimiento más allá de nuestros salones. Una comunidad universitaria de **empleados comprometidos** que cuenten con las herramientas para apoyar con mayor eficiencia el desarrollo de nuestra labor educativa.

Es mi más sincero deseo, como universitaria de toda una vida, brindarle a la Universidad de Puerto Rico en Bayamón mi experiencia, mi profundo conocimiento del sistema universitario, mi compromiso, mi capacidad administrativa, mi empeño de trabajo y mi visión de un futuro de nuevas posibilidades compartidas. Aprovechemos esta coyuntura para renovar un instrumento que sirvió bien en el pasado y que tiene ante sí, ahora más que nunca, el reto de servirle mejor al Puerto Rico del nuevo milenio.

Cuento con ustedes.

Elsa Gelpí Baíz, Ph.D.

CURRICULUM VITAE

I. PERSONAL DATA

Name : **Elsa Gelpí-Baíz**

Home Address :

Work Address : University of Puerto Rico, Bayamón Campus
Parque Industrial Minillas
170 Carr. 174
Bayamón, PR 00959-1911

Languages : Spanish, English, reading knowledge of Portuguese

II. ACADEMIC BACKGROUND

Graduate

1993 : Ph.D. (Colonial Caribbean History)
Universidad de Sevilla
Sevilla, España

1984 : Intensive Graduate course in Paleography (13th to the 18th century) offered by Dr. Vilaplanas, Visiting Professor from Universidad de Sevilla, University of Puerto Rico, Río Piedras Campus

: Graduate Seminar in Caribbean Geopolitics during the Spanish Empire, University of Puerto Rico, Río Piedras Campus.

1983 : Seminar about Nationalism in Puerto Rico, University of Puerto Rico, Río Piedras Campus.

: Seminar about Hostos and José Martí, University of Puerto Rico, Río Piedras Campus

1982 : Seminar about Cultural Changes in Puerto Rico during the 16th Century, University of Puerto Rico, Río Piedras Campus.

1981 : Seminar about Political Change in Puerto Rico, University of Puerto Rico, Bayamón Campus.

1970	: Seminar in the teaching of Humanities, Sponsored by the Middle States Association, Pennsylvania State University (representing the University of Puerto Rico, Humacao Campus).
1966-1967	: Master in Arts (Colonial Latinoamerican History), Rutger's University, New Brunswick, New Jersey.

Undergraduate:

1962-1966	: Bachelor's Degree in Arts (major fields-History, Art) "Magna Cum Laude", University of Puerto Rico, Río Piedras Campus

III. ADMINISTRATIVE EXPERIENCE

January 2007 to June 2008	: Dean of Students, University of Puerto Rico, Bayamón Campus
January 2002 to January 2007	: Coordinator Academic Counseling and Registration Process University of Puerto Rico, Bayamón Campus
August 2000 to December 2004	: Coordinator "On Course" Module Student Information System (SIS) University of Puerto Rico, Bayamón Campus
August 1999 to January 2007	: Chairman, Humanities Department University of Puerto Rico, Bayamón Campus
May to August 1997	: Acting Chairman, Humanities Department University of Puerto Rico, Bayamón Campus
January 1993 to July 1994	: Dean of Academic Affairs University of Puerto Rico, Bayamón Campus
1993-1994	: Coordinator "On Course" Module Student Information System (SIS) Regional Colleges Administration
November 1991 to January 1993	: Chairman, Humanities Department University of Puerto Rico, Bayamón Campus
1991-1994 1991-1995	: Coordinator "On Course" Module Student Information System (SIS) University of Puerto Rico, Bayamón Campus

1989-1991 : Coordinator Academic Counseling and Registration Process
University of Puerto Rico, Bayamón Campus

IV. TEACHING EXPERIENCE

1991 to present : **Full Professor** of History, Humanities Department
University of Puerto Rico, Bayamón Campus

1991-1981 : Associate Professor of History, Humanities Department
University of Puerto Rico, Bayamón Campus

1981-1979 : Associate Professor of History, Humanities Department
University of Puerto Rico, Humacao Campus

1979-1971 : Assistant Professor of History, Humanities Department
University of Puerto Rico, Humacao Campus

1971-1967 : Instructor of History, Humanities Department,
University of Puerto Rico, Humacao Campus.

V. RECOGNITIONS

2009 : Alvaro Huerga. *La familia Ponce de León.* Academia Puertorriqueña de la Historia. Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe. Fundación Puertorriqueña de las Humanidades. Pp.16-17,56.

2008 : Álvaro Huerga. *La familia Torres y Vargas Zapata.* Academia Puertorriqueña de la Historia. Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe. Fundación Puertorriqueña de las Humanidades. Pp.55-56.

2006 : Leadership. Given by the University of Puerto Rico, Bayamón Campus, Professor's Association

2004 : Published Interview-"La lectura, un motivo y una necesidad" Revista En Rojo, *Claridad*, May 13th to the 19th, 2004.

2002 : Research and Contribution to Academia, University of Puerto Rico, Bayamón Campus, Professor's Association.

2000 : Honorary member of the Genealogical Society of Puerto Rico

2000 : Luis López Nieves. *La verdadera muerte de Juan Ponce de León.* Epílogo. Editorial Cordillera. Pp.119-120.

2000 : Radio Interview with Jesus Vera Irizarry. WIPR Radio. (21st of March)

2000 : Ferrer, Melba, "Elsa Gelpí tours the 16th century in the island" *The San Juan Star*, May 16, 2000, p. 43.

1999 : Nominated by peers to the post of Dean of Academic Affairs University of Puerto Rico, Bayamón Campus.

1999 : Nominated by peers and employees to the post of Chancellor, University of Puerto Rico, Bayamón Campus.

1997 : Sierra, Ana, "Amores difíciles: historia y literatura"; Revista Domingo, *El Nuevo Día*, 21 de septiembre de 1997, pp 16-17.

1995-99 : Productivity Bonus (given by peers and administration University of Puerto Rico, Bayamón Campus).

1995 : López Borrero, Ángela, *"Luis López Nieves redescubre el siglo XVI", El Diario*, 12 de diciembre de 1995, p 19-20.

1994-1995 : López Borrero, Ángela, "Elsa Gelpí rescata el Puerto Rico que desconoce la historia", *El Diario*, 27 de mayo de 1995.

: Vidal, Teodoro, *Los Espada* (credit in the introduction for location and transcripts of 16th Century documents).

1991 to 1994 : Representative of the People of Puerto Rico to the *"Consejo para la Conservación del Patrimonio Arqueológico Subacuático"* (governor's nominee and confirmed by the Senate for two terms, in 1991 and 1993).

VI. PUBLICATIONS AND RESEARCH

Publications:

2008 : "Los procesos de integración criolla dentro del cabildo Eclesiástico. Siglo XVI". *Iglesia y Sociedad: 500 años en Puerto Rico y el Caribe, Siglo XVI.* Arzobispado de San Juan y Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe.

2005 : "Tras las huellas del hombre y la mujer negros en la historia de Puerto Rico". Texto para los cursos de historia de Puerto Rico. Departamento de Educación.

2004 : *"Población y Sociedad en siglo XVI"*, Enciclopedia de Puerto Rico, Fundación de las Humanidades, http//:www.enciclopediapr.org

2000 : ***Siglo en blanco: estudio de la economía azucarera en Puerto Rico en el siglo XVI.*** Editorial de la Universidad de Puerto Rico.

1995 : "África en el Nuevo Mundo", *El Diario*, 10 de octubre de 1995, pp 16-17.

1992 : "Las familias poderosas de San Juan en el siglo XVI". *Boletín de la Sociedad Puertorriqueña de Genealogía.* Vol. IV, No.1

1990 : "Muñoz Marín, Pedreira y Albizu Campos: Tres visiones de una misma realidad" *Revista Plural*, Río Piedras, Vol. 6-7, Enero-Diciembre 1987-88, pp. 193-205.

1989 : "Los dominicos en Puerto Rico (siglo XVI", *Revista Encuentro*, Julio-Diciembre 1989, No. 9.

1989-90 : "Desarrollo de la orden dominica en Puerto Rico, 1540-1600" *Revista Plural*, Río Piedras, Vol. 8-9, No. 1 y 2, 1989-90, pp. 121-133.

: "Los hombres de la plaza mayor: Estructuras de poder en el Puerto Rico el Quinientos", *Puerto Rico, ayer y mañana* Editorial de la Universidad de Puerto Rico

1989 : "El desarrollo de la Orden de Predicadores en Puerto Rico 1540-1600", *Actas del I^{er} Congreso Internacional sobre los dominicos y el Nuevo Mundo*, Sevilla, pp. 307-321.

1984 : "Joseph de Veitia Linage: La coyuntura de tres elementos", *Revista Plural*, Río Piedras, Vol. 3, No. 1 y 2, Enero-Diciembre, 1984, pp. 147-155.

1974 : "Fiodor Dostoievsky y su obra Crimen y Castigo", *Revista Estría*, Humacao, pp. 8-20.

1973 : "Luis Muñoz Rivera, poeta y líder político", *Revista Estría*, Humacao, pp. 8-20.

Research:

2009	: The Delgado Manso Family in Puerto Rico (transcription,of documents from the Archivo General de Indias and edition) for a book by Luis Burset.
2005	: La criollización del clero en el siglo XVI. Fundación Puertorriqueña de las Humanidades.
1999-2000	: Marks, seals and urban development of San Juan in the 16th Century used in the San Juan City Museum (interactive Exhibition)
1985-1990	: *"La oligarquía azucarera y la sociedad colonial en el Puerto Rico del Quinientos"* (research for doctoral dissertation under the tutorship of Dr. Angel López Cantos).
1988	: Research about the Sepulveda Family genealogy in the 16th Century (done as a request from Dr. Aníbal Sepúlveda).
1984	: "*Los Cronistas de Indias en el Siglo XVI"* (Research done as a background for a Seminar of the same topic).
1983	: *"Historical notes, Arroyo 1855-1870"* (Research done from La Gaceta de Puerto Rico, as part of a book published as Arroyo: Notas para su historia, Colección Histórica de los Pueblos, Office of the Governor of Puerto Rico).
1982	: *"The Carib Indias and the French Chronicles of Cesar de Rochefort"* (Research done for a seminar on Cultural Changes in the 16th Century)
1967	: *"The Yoruba Cult and the Slave Revolts in 19th Century Brazil"* (Master's Thesis under the tutorship of Dr. Eugene Genovese, Rutger's University)
1966	: *"The mythical appeal of Eva Perón"* (research done for a seminar on argentinian history)
1966	: *"La región más transparente and the Mexican Revolution"* (critical analysis of the Mexican Revolution seen through its literature).

VII. CONFERENCES, SEMINARS, WORKSHOPS GIVEN

December 2009 : Workshops: I Diplomática; II Paleografía. Sociedad de Genealogía Puertorriqueña. Escuela de Derecho. Universidad Interamericana.

October 2009 : "La oligarquía azucarera y sus relaciones de parentesco. Puerto Rico 1540-1612. 2do Congreso de Genealogía e Historia: Tierra, familia y poder. Escuela de Derecho. Universidad Interamericana.

August 2007 : Hispanoamerican Paleography Seminar, Doctoral Program Interamerican University Metropolitan Campus.

November 2006 : "Corrupción y Fraude de los Oficiales Reales de Puerto Rico en el siglo XVI", "Comité de Ética Institucional", University of Puerto Rico, Bayamón Campus

October 2006 : "Las Doncellas de San Juan" **Simposio Iglesia y Sociedad Siglo XVII,** Sagrado CorazónUniversity

October 2006 : "Reinterpretación de la conquista y colonización de Puerto Rico en el Siglo XVI", Interamerican University, Aguadilla Campus

August 2006 : Hispanoamerican Paleography Seminar, Doctoral Program Interamerican University Metropolitan Campus.

February 2006 : "Otra versión de nuestra historia: mujeres historiadoras y su visión de la historia", Proyecto: **La participación de la mujer en la historia de Puerto Rico"**, Río Piedras Campus, University of Puerto Rico. Departament of Education.

October 2005 : "Los procesos de integración criolla dentro del cabildo eclesiástico", **Simposio Iglesia y Sociedad Siglo XVI**, El Convento Hotel, San Juan.

August 2005 : Hispanoamerican Paleography Seminar, Doctoral Program Interamerican University, Metropolitan Campus.

October 2004 : Symphosium: Rewriting Puerto Rico's History in the 21th Century, Interamerican University, Metropolitan Campus.

September 2003 : Seminar: How to prepare your personal file for an academic Promotion.

May 2002 : Repaso de Humanidades y de Historia de Puerto Rico para el Examen de certificación de Maestros a estudiantes de los Departamentos de Pedagogía y Educación Física.

March 2001 : Repaso de Humanidades y de Historia de Puerto Rico para el Examen de certificación de Maestros a estudiantes de los Departamentos de Pedagogía y Educación Física.

October 2000 : Third Congress of Family History, Brigham Young University, Utah.

October 2000 : Forum: *"Silencio y complicidad sonora: las voces negras en* ***Siglo en blanco***", University of Puerto Rico, Ponce Campus.

March 2000 : "El siglo XVI en el Archivo de Indias". Sociedad de Genealogía Puertorriqueña. Biblioteca Carnegie. 25 de marzo.

March 2000 : Repaso de Humanidades y de Historia de Puerto Rico para el Examen de certificación de Maestros a estudiantes de los Departamentos de Pedagogía y Educación Física.

February 1999 : Repaso de Humanidades y de Historia de Puerto Rico para el Examen de certificación de Maestros a estudiantes de los Departamentos de Pedagogía y Educación Física.

December 1998 : *"Patrones de tenencia de tierras y mano de obra en el siglo XVI en Puerto Rico"*, Sociedad de Genealogía Puertorriqueña, Sacred Heart University.

November 1997 : Forum *"Centenario de la Carta Autonómica de Puerto Rico"*, University of Puerto Rico, Bayamón Campus.

March 1997 : Repaso de Humanidades y de Historia de Puerto Rico para el Examen de certificación de Maestros a estudiantes de los Departamentos de Pedagogía y Educación Física.

October 1996 : *"Elección '96: la tres papeletas ¿cómo utilizarlas?"*, University of Puerto Rico, Bayamón Campus, (sponsored by Hermandad de Empleados Exentos No Docentes).

April 1996 : *"Morcilla y cultura: el estudio de lo cotidiano"*, Faculty and Students, Academia Discípulos de Cristo, Bayamón.

March 1996 : "Hogar y Trabajo: ¿doble esclavitud? Semana de la Mujer, University of Puerto Rico, Bayamón Campus, (sponsored by Hermandad de Empleados Exentos No Docentes).

September 1995 : *"The making of an oral history"* Educational Services Program, University of Puerto Rico, Bayamón Campus.

August 1995 : *"Presencia de las familias criollas en las estructuras de poder en el siglo XVI"*, Sociedad de Genealogía Puertorrtiqueña, Sacred Heart University.

November 1994 : *"Morcilla y Cultura – lo cotidiano en la historia"*, University of Puerto Rico, Bayamón Campus.

March 1992 : "*La investigación de las relaciones de parentesco: fuentes y metodología*", Colegio Universitario de Cayey.

February 1990 : "Los hombres de la Plaza Mayor: Estructuras de poder en el Puerto Rico del Quinientos". I^{er} Encuentro de Historiadores De Puerto Rico, University of Puerto Rico, Río PiedrasCampus.

November 1989 : "*Nuevas noticias sobre el descubrimiento de América y Puerto Rico"* Students and Faculty Colegio Madre Cabrini, Río Piedras.

October 1988 : "*Falacias en la historia de Puerto Rico*", Bayamón Technological University College, UPR.

March 1988 : "*La esclavitud negra en la segunda mitad del siglo XVI"* Seminar entitled: "*La esclavitud en Puerto Rico, 500 años en Retrospectiva"*, Arecibo Technological University College, UPR.

November 1987 : "*Población y azúcar en Puerto Rico en la segunda mitad del siglo XVI"*, Humacao University College, UPR.

May 1987 : "*Las Cajas Reales de Puerto Rico, 1554-1594"*, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, Sevilla.

April 1987 : "*El desarrollo de la Orden de Predicadores en Puerto Rico 1540-1600"*, I Congreso Internacional sobre los Dominicos y el Nuevo Mundo, Convento de Santo Tomás de Aquino, Sevilla.

November 1986 : *"El caso del Capellán francés: presencia de los dominicos en el siglo XVI*", Reunión semestral de la Asociación de

Historiadores Puertorriqueños, Universidad Central de Bayamón.

October 1986 : *"El caso de Juan de Meta: el negro ante la justicia"*, Bayamón Technological University College, UPR.

October 1986 : *"El negro en la historiografía puertorriqueña"*; en ocasión de la publicación de **Puerto Rico Negro**. Facultad de Estudios Generales, Recinto de Río Piedras, UPR.

May 1986 : *"Perfil de una sociedad: Puerto Rico en el 1555"*, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, Sevilla.

April 1986 : *"Nociones sobre las relaciones geopolíticas de Puerto Rico y el Caribe"*, Seminario de Historia de América, Cátedra del Dr. Angel López Cantos, Universidad de Sevilla, Sevilla.

September 1985 : *"La nueva historiografía puertorriqueña"*, Seminar and workshops given to the faculty of the Josefita Monserrate de Sellés School, Río Piedras.

November 1984 : *"Revisiones Históricas: Nuevas aportaciones a la enseñanza de la historia de Puerto Rico"*, Bayamón Technological University College, UPR.

November 1983 : *"La arqueología y los pobladores precolombinos de las Antillas"*, Seminar given to senior students and faculty, Escuela Bárbara Ann Rossler, Río Piedras.

October 1983 : *"Nuevos hallazgos sobre los pobladores precolombinos de las Antillas"*, Seminar given to students and faculty, Antilles Military Academy, Trujillo Alto.

October 1983 : *"La Cultura Taína"*, Sociedad de Jóvenes, Iglesia Metodista Unida, Río Piedras Heights.

VII. PROFESSIONAL GROWTH

March to May 2009 : Seminar: Diseño Instruccional de cursos en línea.

November 2006 : Reunión Anual de la Asociación Puertorriqueña de Historiadores. Universidad del Este.

October 2006 : Symposium: 500 años. Iglesia y Sociedad. Siglo XVII. Hotel El Convento. Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe. Fundación Puertorriqueña de las Humanidades. Arzobispado de San Juan.

October 2005	:	Symposium: 500 años. Iglesia y Sociedad. Siglo XVI. Hotel El Convento. Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe. Fundación Puertorriqueña de las Humanidades. Arzobispado de San Juan.
May 2003	:	Quinto Congreso de Investigación y Creación Académica. UPRB.
August 2003	:	"Arte puertorriqueño cincuenta años después". Lección Magistral. UPRB
April 2002	:	Cuarto Congreso de Investigación y Creación Académica. UPRB.
November 2002	:	"Diálogo entre la cultura de las humanidades y la cultura de las Ciencias". Plenaria. Semana de las Humanidades. UPRB
April 2001	:	Tercer Congreso de Investigación y Creación Académica. UPRB.
November 2000	:	Feria Internacional del Libro, Guadalajara, México.
October 2000	:	3rd Congress of Family History, Brigham Young University, Utah.
April 2000	:	Segundo Congreso de Investigación y Creación Académica.
January 1992	:	Invited to give course at the Río Piedras Campus UPR ANTR 4245 (Seminario de Investigación).
February 1990	:	Ier Encuentro de Historiadores de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, UPR.
September 1987	:	Ier Congreso sobre Economía e Historia Social de Puerto Rico y el Caribe, Recinto Metropolitano de la Universidad Interamericana, Cupey.
April 1987	:	Ier Congreso Internacional sobre los Dominicos y el Nuevo Mundo, Sevilla.
October 1986	:	Seminar: "*El azúcar y su historia*" coordinated by Dr. Francisco Scarano, Humacao University College, UPR.
March 1986	:	Jornadas de Andalucía y América; Theme: "*Andalucía y América en el siglo XX*", Convento de la Rábida, Santa María del Puerto, España.

April 1985 : 17th Annual Meeting of the Association of Caribbean Historians, La Habana, Cuba.

XI. COMMITTEE WORK

Council of Higher Education: Designated representative of the University of Puerto Rico to the Accreditation Commission of the Council of Higher Education by Dr. Amador Cobas (then President of the Institution) 1970-71

Institutional:

January 2007 to June 2008 Member of the Administrative Board as Dean of Students

2005-2006 Designated Member of the Administrative Board University of Puerto Rico, Bayamón Campus

2004-2005 Designated Member of the Administrative Board University of Puerto Rico, Bayamón Campus
Member of the Environment Committee

2003-2004 Designated Member of the Administrative Board University of Puerto Rico, Bayamón Campus

2002-2003 Designated Member of the Administrative Board University of Puerto Rico, Bayamón Campus

2001-2002 Secretary and member, Institutional Personnel Committee
Designated member of the Administrative Board University of Puerto Rico, Bayamón Campus

2000-2001 Institutional Personal Committee
Designated member of the Administrative Board University of Puerto Rico, Bayamón Campus

1999-2000 Institutional Personnel Committee
Designated member of the Administrative Board University of Puerto Rico, Bayamón Campus

1997-1998 Institutional Personnel Committee
Faculty Bylaws Committee. Elected by peers.

1994-1996 Institutional Personnel Committee

Anejo 9

Universidad de Puerto Rico en Bayamón
#170 Carr. 174 Parque Industrial Minillas
Bayamón, PR 00959
Tels. (787) 993-8853, (787) 993-0000, Exts. 3035 ó 3037, Fax (787) 993-8900

Senado Académico
Secretaría

Comité de Consulta del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Bayamón

El Comité de Consulta de la UPRB les invita a participar del

Foro para conocer a los candidatos y candidatas a la posición de Rector o Rectora de la Universidad de Puerto Rico en Bayamón

Fecha: jueves 8 de abril de 2010

Hora: 11:30 a.m.

Lugar: Teatro de la UPRB

¡Les exhortamos a participar de esta actividad!

Vo Bo

Anejo 10

Universidad de Puerto Rico en Bayamón

#170 Carr. 174 Parque Industrial Minillas
Bayamón, PR 00959
Tels. (787) 993-8853, (787) 993-0000, Exts. 3035 ó 3037, Fax (787) 993-8900

Senado Académico
Secretaría

Foro: Conozca a sus Candidatos(as) a Rector(a)
8 de abril de 2010

REGLAS DEL FORO

1. El primer turno será sorteado entre ellos. Los candidatos alternarán el comienzo de los restantes turnos.

2. Se dividirá el tiempo en partes iguales para todos los participantes.

3. El moderador hará una breve presentación de los candidatos.

4. Se establecerán cuatro (4) turnos de cinco (5) minutos cada uno. En el primer turno bosquejaran su plan de trabajo. En el segundo turno discutirán los medios para lograr las metas trazadas. En el tercer turno discutirán sus prioridades inmediatas y en el último turno el candidato(a) lo puede usar para tema libre.

5. Cada aspirante, al exponer su plan de trabajo, deberá cubrir todas las áreas: académica, administrativa y estudiantil enfatizando lo siguiente:

 a. Coordinación de manera eficiente los procesos administrativos y docentes
 b. Seguridad en el campus
 c. Planta física
 d. Reforma universitaria
 e. Recursos educativos (bibliotecarios, audiovisuales, computadoras, etc.)
 f. Proceso de consejería y matricula
 g. Situación presupuestaria
 h. Búsqueda de fondos externos

6. Ningún aspirante entrará en disputas con persona y/o grupos alguno.

7. Al final de todas las presentaciones se asignara hasta 30 minutos para que el público haga preguntas. Las preguntas serán por escrito y deben ser entregadas a los organizadores. Los aspirantes tendrán 2 minutos para contestar las preguntas. Deberán ser breves al contestar las preguntas.

8. El moderador controlará el tiempo con un cronómetro.

Anejo II

Universidad de Puerto Rico en Bayamón
#170 Carr. 174 Parque Industrial Minillas
Bayamón, PR 00959
Tels. (787) 993-8853, (787) 993-0000, Exts. 3035 ó 3037, Fax (787) 993-8900

Senado Académico
Secretaría

Comité de Consulta para la Rectoría
Universidad de Puerto Rico en Bayamón

NORMAS PARA LAS VISTAS PÚBLICAS (ENDOSOS)
9 DE ABRIL DE 2010

1. Durante la vista el Comité atenderá al personal docente, no docente, estudiantes y miembros de la comunidad.

2. El horario de la vistas de endoso será de 9:00 am a 4:00 pm.

3. Cada sesión de las vistas se celebrará en la presencia de dos o más miembros del Comité de Consulta.

4. Se llevará un registro de ponencias que incluirá la siguiente información: fecha, hora, nombre y firma del deponente.

5. Se solicitará a cada deponente la siguiente información: nombre, ocupación y lugar donde trabaja.

6. Cada ponencia oral tendrá hasta un máximo de 10 minutos de duración. Las ponencias escritas no excederán de 7 páginas a doble espacio.

7. Solo se aceptarán endosos presenciales y/o documentos firmados en original.

CRITERIOS para la seleccion del RECTOR(A) de la UNIVERSIDAD de PUERTO RICO en BAYAMÓN

		Excelente	Bueno	Regular	Pobre	Deficiente	No Criterio
		5	4	3	2	1	N/A
I	Atributos Profesionales.						
II	Demuestre su Compromiso con una Educación Universitaria de Excelencia.						
III	Visión de la Universidad y de la Sociedad.						
IV	Propuesta de un Proyecto de Futuro para la Institución que mejore Considerablemente la situación Fiscal y esté articulado en un Plan Académico, Administrativo y Estudiantil.						
V	Compromiso con la Salud y Bienestar Físico de la Comunidad						
VI	Establecer Lazos Profesionales e Intelectuales con otras Instituciones Académicas, En y Fuera de Puerto Rico.						
VII	Capacidad para Fortalecer y Mantener las Relaciones con el Sector Público y Privado.						
VIII	Capacidad de Integrar a la Institución a las Corrientes y Tendencias Mundiales Modernas.						
		0	0	0	0	0	0
	Total						**0**

Anejo 12